



ESTATAL | 2

La Sedeso acompañó, orientó y capacitó a los artesanos con el objetivo de impulsar sus actividades productivas; comprobaciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 9

Resolverán destitución de regidora morenista hasta la próxima sesión de cabildo; esperan una respuesta en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.40
Euro (€)	19.85
Libra (£)	23.50

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 25
AGOSTO 2022
AÑO 14 N° 4853 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Realidad supera ficción en cambio de administración



DINÁMICA El Coneval reconoce la política de Omar Fayad porque Hidalgo está entre los 3 primeros lugares a nivel nacional en mejora normativa.

Resultados y números no mienten: logros .3

■ Tras revuelo por circular 019, donde requerían las renuncias de trabajadores de niveles 009 al 014; ayer, difundieron la número 20, dejando sin efecto la anterior

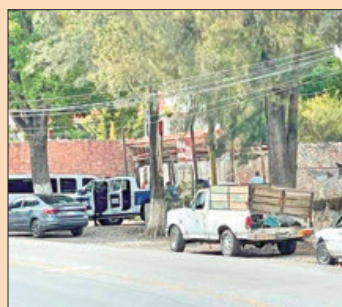
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Tras divulgación de un documento que requería las renuncias institucionales de más de 3 mil trabajadores del Poder Ejecutivo de los niveles 009 al 014, supuestamente por solicitud del equipo de transición del mandatario electo, Julio Menchaca Salazar, más tarde el gobernador constitucional, Omar Fayad Meneses, dejó sin efecto dicho ordenamiento.

Trascendió la circular número 019, con fecha del 23 de agosto del 2022, en la cual la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización del Gobierno Estatal pedía a secretarías, Procuraduría General de Justicia (PGJEH), así como titulares de organismos descentralizados formalizarán las renuncias institucionales de trabajadores de los niveles 09 al 14, es decir, jefes de departamentos, subdirectores, directores generales, subsecretarios y secretarios. .5

Viento en popa, con conciliación

■ CCLEH reporta que 84 por ciento de los asuntos laborales se resuelven por esta vía, un año del Nuevo Sistema de Justicia: GM..6



REGIONES | 9

Los familiares de Williams N denunciaron persecución política; madre de menores pide justicia... aún falta para ver desenlace de este caso



REGIONES | 11

Revisan temas torales en 3ª sesión del Comité Municipal de Salud: será en septiembre la reunión de seguimiento; cumplir

ESCRIBEN	
MARIELENA HOYO	UNO
PEPE GRILLO	UNO
SAÚL ARELLANO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MAREA

Como medida de precaución, comentan los grillitos que los empleados que estaban comisionados en algunas dependencias estatales u organismos descentralizados ya fueron reubicados a sus áreas correspondientes y esperan indicaciones de las nuevas autoridades estatales... "Veremos, como dijo el ciego".

POSTRIMERÍA

Llamó la atención de los grillitos que un cadáver, en pedazos, fue ubicado la zona limítrofe de Atotonilco de Tula con el Estado de México.

Ayer, según los primeros datos, el cuerpo permanecía sin ser identificado y fue encontrado en un el fraccionamiento Paseos de la Pradera, en territorio hidalguense (pero muy cerca de Huehuetoca, Edo-mex) y los restos fueron localizados en una bolsa blanca. La mañana de esta 24 de agosto, el lugar fue acordonado para que las autoridades ministeriales se hicieran cargo del levantamiento; policías de Investigación iniciaron las indagatorias para para determinar la identidad y posible causa del delito.

DECESO

Otra información relacionada con la muerte fue que la tarde de este miércoles, cerca de las 15:30 horas, municipales Tlaxcoapan se enfrentaron con presuntos huachicoleros en la colonia La Cruz, donde un oficial perdió la vida. El hecho no coincide con la versión de autoridades municipales sobre que el robo de hidrocarburo y los ilícitos relacionados con éste estén a la baja.

INSUMOS

Refieren los grillitos que en varias clínicas del ISSSTE cuando no son medicamentos, son materiales reactivos para las pruebas de laboratorio, pero algo ha de faltar. Ejemplo de ello que en Tulancingo varios pacientes, que llevaban más de un mes sin efectuar los estudios, mejor preguntaron a su médico que lugar recomendaba para que acudieran y tener los resultados a la brevedad.

ÚLTIMA HORA

Al cierre de edición, ya circulaban versiones de que Alfredo Peregrino Martínez, alcalde de Alfajayucan, fue retenido por habitantes de La Nopalera. Según video en redes sociales la medida fue en exigencia de obras para la citada población.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JORGE MONTUFAR

Sin buscar reflectores, el director del Cuerpo de Bomberos de Hidalgo aparece como uno de los perfiles que simplemente cumple y supera las labores relacionadas a su trabajo porque de la óptima concentración y capacidad de respuesta de Montufar Badillo, literalmente, puede depender la vida o vidas de hidalguenses.

abajo



ELÍAS SANJUÁN

Por si no fuera poco que el alcalde de Yahualica fue muy citado, pero por el reciente bloqueo donde los habitantes exigieron su apoyo en materia de Salud, hay quejas en general por la falta de gestión en otros rubros. Lamentable que Sanjuán Sánchez sólo sea mencionado por temas de este tipo.

CAPACITACIÓN

Respaldo para sector artesanal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por instrucción del gobernador Omar Fayad, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) acompañó, orientó y capacitó al sector artesanal con el objetivo de impulsar sus actividades productivas por medio del aprendizaje, la producción, desarrollo y venta de sus productos.

El titular de Sedeso, Daniel Jiménez Rojo, aseveró que se realizó toda una estrategia de atención para las y los artesanos, se les llevó de la mano, se les invitó a participar activamente en cursos, talleres, convocatorias y concursos, con la meta de aumentar su producción, cuidar su salud, incrementar sus ingresos y eso se viera reflejado en mejoras para sus comunidades.

En Hidalgo se mantuvo una estrecha comunicación para que tuvieran espacios de venta, remodelación de talleres artesanales, cursos de marketing, de atención al cliente, asesorías y diseño de imagen, entre otras acciones.

Durante esta administración se rehabilitó la Casa de las Artesanías Hidarte con una inversión de 3 millones 400 mil pesos para beneficiar a cientos de personas artesanas, que de manera itinerante exponen sus piezas en este espacio de manera gratuita y son ellas quienes ponen el precio a su trabajo. En dichas instalaciones se vendieron más de 16.4 millones de pesos en

beneficio de más de 2 mil 400 personas.

Una de las muestras más claras de coordinación entre estado y este sector fue la realización del Tenango más grande del mundo, que tiene una medida de más de 103 metros cuadrados y en la que mil 270 personas de la región Otomí Tepehua participaron, logrando así la obtención de un récord mundial Guinness.



ESPECIAL

LA IMAGEN



EXPOSICIÓN

Sujeto fue retenido por vecinos de la colonia El Saucillo, en Mineral de la Reforma, lo acusan de robo de materiales para la construcción. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre la detención en la calle 21 de Marzo, arribando elementos de los cuerpos de emergencia. Localizaron a un grupo de personas, quienes tenían

amarrado de las extremidades a J. J. P., de 22 años, y amenazaban con lincharlo. Para evitar incidentes mayores, los oficiales lo retiraron y fue puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Foto: Especial.



Resultados hablan por sí mismos

NÚMEROS

El Coneval reconoce la política de Omar Fayad porque Hidalgo está entre los 3 primeros lugares a nivel nacional en mejora normativa; valor

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de que lo que se mide se puede mejorar, José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), manifestó que ahora Hidalgo figura entre los tres primeros lugares a nivel nacional con una gran mejoría en el rubro de normativa, a los instrumentos de monitoreo y la evaluación a nivel estatal en nuestro país.

Durante la última revisión, con un enfoque multidimensional que genera el Coneval cada dos años, los niveles de pobreza en términos porcentuales en la entidad, oscilaban en poco más del 50 por ciento de la población, y al interior de ésta, un poco más del 8% en situación de pobreza extrema, detalló el funcionario.

De tal forma, que "en 2011, cuando se comenzó este clasificador, el estado de Hidalgo se encontraba en una escala del 0-100 en 34.8 puntos, en 2021 alcanzó 98.1 puntos, es decir el estado de Hidalgo, se ha colocado entre los tres primeros lugares a nivel nacional con una gran mejoría en cuanto a la parte normativa y a los instrumentos de monitoreo y evaluación a nivel estatal en nuestro país", afirmó Cruz Marcelo.

La pobreza es un fenómeno social complejo, dijo, que requiere sinergia de los gobiernos, la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, por lo cual no sólo es relevante cuando un gobierno diseña y pone en operación un programa social, sino tam-

bién el seguimiento y el monitoreo de cada intervención social; y donde el Coneval desarrolló una metodología multidimensional, para monitorear justamente la parte de los derechos sociales de la población de todo el país.

EJECUTIVO ESTATAL. Al respecto, el gobernador de Hidalgo Omar Fayad aseveró que su administración incentivó la cultura de la transparencia, en la cual el trabajo se pudiera medir por indicadores; "estoy entregando con el 98.1 por ciento del índice de monitoreo y evaluación, la verdad es que ni yo me lo imaginé, pero sí me esforcé para que lo hiciéramos y en algún momento antes de la pandemia ya estábamos calificados como el segundo mejor esfuerzo nacional de combate a la pobreza".

Reduciendo de esa forma, siete puntos porcentuales a la pobreza, gracias al seguimiento de indicadores derivados desde la Organización de las Naciones Unidas, apegados de igual forma a la estrategia nacional en la materia.

De esa manera el Coneval centra su atención en los elementos de monitoreo y evaluación vigentes a nivel estatal, la información de los programas sociales que se han generado y publicado, así como de indicadores, evaluaciones y esquemas de seguimiento a resultados.

"En ese sentido, que un estado como es el caso de Hidalgo, tenga un muy robusto sistema de indicadores de monitoreo y metodología de procesos de evaluación, es sin lugar a dudas un aliciente para no sola-

mente alcanzar las metas y objetivos de estos programas sociales, sino que también ayuda a la disminución de los niveles de pobreza y de la brecha social", puntualizó el secretario ejecutivo del Coneval.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

En el "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021"

Hidalgo aparece en el nivel alto, en los últimos tres años en el grupo de avance alto, el cual se caracteriza por tener mayor avance de los elementos de monitoreo y evaluación, cuyo rango de valores se encuentra entre 91.7 y 99.1 puntos.



ESPECIAL



GOBERNADOR.

Estoy entregando con el 98.1 por ciento del índice de monitoreo y evaluación, la verdad es que ni yo me lo imaginé, pero sí me esforcé para que lo hiciéramos y en algún momento antes de la pandemia ya estábamos calificados como el segundo mejor esfuerzo nacional de combate a la pobreza.



mercado
libre



Secretaría de
Desarrollo Económico
Hidalgo crece contigo



Si compras productos en Mercado Libre, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo, te invita a que visites la:

“Tienda Consume Hidalgo”

Link de acceso:

<https://tienda.mercadolibre.com.mx/consume-hidalgo>

Donde podrás encontrar productos hechos en Hidalgo de los sectores



Alimentos
y bebidas



Prendas
de vestir



Artículos
de regalo



Artículos
para el hogar

Invalidan solicitud de renuncia para trabajadores del Poder Ejecutivo

EFERVESCENCIA

► Revuelo por la circular 019 de la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización; ayer, difundieron la número 20, dejando sin efecto la anterior

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Tras divulgación de un documento que requería las renuncias institucionales de más de 3 mil trabajadores del Poder Ejecutivo de los niveles 009 al 014, supuestamente por solicitud del equipo de transición del mandatario electo, Julio Menchaca Salazar, más tarde el gobernador constitucional, Omar Fayad Meneses, dejó sin efecto dicho ordenamiento.

Trascendió la circular número 019, con fecha del 23 de agosto del 2022, en la cual la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización del Gobierno Estatal pedía a secretarías, Procuraduría General de Justicia (PGJEH), así como titulares de organismos descentralizados formalizarán las renuncias institucionales de trabajadores de los niveles 09 al 14, es decir, jefes de departamentos, subdirectores, directores generales, subsecretarios y secretarios. "En relación al relevo institucional a efectuarse y en atención a la solicitud que el equipo de transición del C. Gobernador Electo del Estado de Hidalgo", puntualiza el documento.

Al cuestionar a la Dirección de Comunicación Social de la Oficialía Actual, confirmó que tal documento era verídico, pero no oficializaron ninguna renuncia del personal; asimismo, fuentes al interior del equipo de transición del gobernador entrante, Julio Menchaca, descartaron algún orde-



POSTURAS. Equipo de transición del gobernador entrante, Julio Menchaca, descartó algún ordenamiento para pedir renuncias al personal del Poder Ejecutivo.

namiento para pedir renuncias al personal del Poder Ejecutivo.

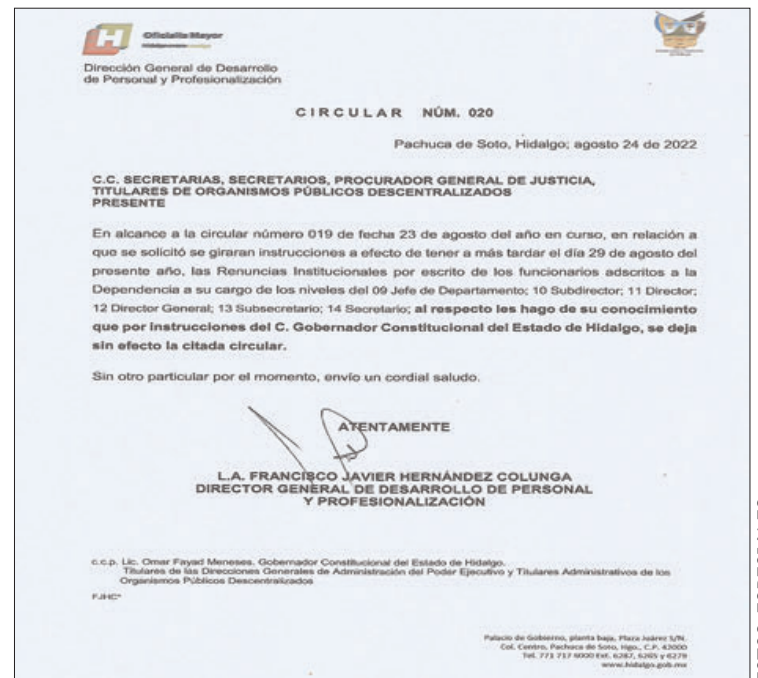
La tarde del 24 de agosto, difundieron la circular número 20, en la que nuevamente la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización afirmó que "al respecto, les hago de su conocimiento que, por instrucciones del C. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, se deja sin efecto la citada circular" (o sea la 19).

CONSIDERACIONES. Como dato relevante, las peticiones de dimisión eran a partir del numeral 30 de los Lineamientos Generales para la Administración, Desarrollo de Personal y Profesionaliza-

ción del Servicio Público del Poder Ejecutivo, relativo a los movimientos de trabajadores, altas o bajas, cambios de adscripción, ascensos, renuncias y/o licencias.

Asimismo, el numeral 37 de los citados Lineamientos Generales para la Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización establece que los nombramientos de servidores públicos de niveles 012 al 014, los suscribirá el gobernador en turno.

En tanto, la disposición 38 del mencionado reglamento sostiene que las direcciones generales emitirán el nombramiento del personal que haya procedido su alta en la nómina, de los niveles salariales del 009 al 011.



VOLÚMENES. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), hasta junio de 2022, había un total de 15 mil 329 plazas ocupadas y vigentes en el Poder Ejecutivo, de todos los niveles, tanto de base, confianza, permanente, eventual o auxiliar.

Correspondiente a los 009, son mil 753 plazas ocupadas y clasificados como de confianza, principalmente son jefes de departamentos, defensores públicos, agentes de ministerio público, comandantes, facilitadores, delegados regionales; del puesto 010, subdirectores de área, controladores o comisarios, registran 785 puestos.

Del nivel 011, que son direc-

tores de área, indica 545 plazas; del grado 012 contempla a 214 directores generales; en cuanto al 013, son 37 subsecretarios y de los encargos catalogados como 014, ocupan 18 secretarías.

Según el analítico de plazas del Poder Ejecutivo, publicado en los anexos del presupuesto de egresos para 2022, publicado el 31 de diciembre del 2021, refiere que son 2 mil 844 encargos ubicados en los niveles 009 al 014.

Del 009, refería mil 333 plazas; en cuanto al grado 010, eran 735 puestos; del nivel 011 indicó a 486 empleados; en el rubro 013, dio cuenta de 51 y del 014 un total de 20 secretarios.

Extraño escenario al finalizar administración

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Surgió la incertidumbre entre trabajadores del Gobierno de Hidalgo, luego de que circuló un oficio de la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización, de la Oficialía Mayor, sobre que debían presentar renuncias a más tardar el 29 de agosto.

El documento señala que los empleados de nivel 09, jefe de departamento; 10, subdirectores; 11, di-

rectores; 12, director general; 13, subsecretarios; y 14, secretarios debían dimitir en dos tantos con firma autógrafa y huella dactilar.

Los empleados comentaron que estaban desconcertados porque sería la primera vez en varias administraciones que les piden la renuncia antes de que concluyera un sexenio, pues "en otros años las renuncias se las solicitaban cuando ingresaba el nuevo

secretario o subsecretario que asumía la responsabilidad en las dependencias estatales".

Algunos subalternos indicaron que llevan varios años laborando en la administración estatal, por lo cual desconocen si las nuevas autoridades del gobierno los van a liquidar o "sólo les darán las gracias".

Consideraron que es una situación complicada ya que se

quedarían sin empleo, según las versiones hasta antes de las 14 horas del 24 de agosto.

CLAVES. Por su parte, empleados que estaban comisionados en algunas dependencias estatales u organismos descentralizados ya fueron reubicados a sus áreas correspondientes y esperan nuevas indicaciones de las nuevas autoridades estatales.



Viento en popa, con la conciliación

REFERENTE NACIONAL

► CCLEH reporta que 84 por ciento de los asuntos laborales se resuelven por esta vía

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El 84 por ciento de los asuntos laborales se han resuelto a través de la conciliación, esto a casi un año de que la entidad haya implementado el Nuevo Sistema de Justicia Laboral (NSJL).

La señaló la directora de Conciliación con Facultades de Dirección General por Ministerio de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH), Ana María Gómez Muñoz, que en la entidad ha tenido una conciliación efectiva, pues alrededor de mil 800 asuntos se han resuelto por la vía conciliatoria, lo que ha evitado que las partes en conflicto vayan a tribunales y juicio.

"La entidad ha sido referente nacional al resolver la mayoría de los asuntos laborales durante la primera audiencia, es decir

en un periodo de 15 días, aunque la normativa marca un plazo de 45 días para concluir con el proceso de la conciliación."

Agregó que el NSJL menciona que antes de acudir a juicio, es obligatorio realizar la conciliación; en donde el conciliador explica y orienta al trabajador como al patrón sobre sus derechos laborales y obligaciones en una audiencia conciliatoria prejudicial.

La conciliación representa para las partes un procedimiento ágil, reduce tiempos, se evitan juicios extensos y es gratuito.

La titular del Centro hizo un llamado al sector productivo de la entidad a no caer en manos de los llamados "coyotes" quienes ofrecen resolver el conflicto laboral ante esta instancia a cambio de una remuneración económica.



TIEMPO. Casi un año de que la entidad haya implementado el Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

"Todos los servicios que ofrece el CCLEH son personales y completamente gratuitos, por lo que invitamos a toda la población trabajadora de la entidad acercarse a las instalaciones del centro o comunicarse a cualquiera de nuestros medios de contacto para recibir atención".

Añadió que, en caso de duda sobre el procedimiento a iniciar, los usuarios tienen la oportunidad de acudir al módulo de asesoría jurídica y representación, a través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT) ubicada en las mismas instalaciones del CCLEH.

Recordó que desde el pasado 4 de julio, el CCLEH se encuentra ubicado en el complejo denominado Ciudad Laboral (avenida Benito Juárez, número 394, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca).

ALDO FALCÓN

Medidas preventivas en la Central de abasto Pachuca

Logos: Hidalgo+Fuerte, OPERATIVO ESCUDO, SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, Secretaría de Desarrollo Económico Hidalgo crece contigo, Gobierno del Estado de Hidalgo.

- Procura realizar tus compras de martes a jueves, días de menor afluencia
- Ingreso obligatorio por el túnel sanitizante y aplicación de gel antibacterial
- Uso obligatorio y correcto de cubreboca
- Acceso peatonal por la entrada principal
- Entrada una persona por familia
- Recuerda mantener la sana distancia (2m)

Desde sala superior ANULAN AMONESTACIÓN CONTRA VIGGIANO

ESFERAS

► Caso fue por la difusión de un video en el que aparentemente difamaron al gobernador electo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocó la Sala Superior la amonestación pública que impuso el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) hacia la entonces candidata de la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, así como a los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), por la difusión de un video en el que aparentemente difamaron al gobernador electo, Julio Menchaca Salazar; sin embargo, el pleno descartó que los comentarios de la suspirante acrediten calumnia.

Inicialmente, en el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-079/2022, el tribunal hidalguense determinó como existente la infracción atribuida a Viggiano Austria, además de los citados partidos, por presuntamente calumniar al candidato común de "Juntos hacemos historia" mediante un video publicado en Facebook.

Los magistrados locales consideraron que la frase que emitió la otrora secretaria general del PRI, "quien realmente está desviando recursos públicos es él", en referencia a Menchaca Salazar, imputó el delito de peculado sin que existiera sustento.

Inconforme, el PAN refutó tal fallo en Sala Superior del Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el juicio electoral SUP-JE-192/2022, ya que no existieron pruebas fehacientes para acreditar una falta a la normativa electoral.

El pleno consideró fundados y suficientes los argumentos para abolir la resolución del TEEH, ya que las expresiones divulgadas en el video no contenían mensajes calumniosos, además que descartaron equivalentes funcionales o directos del delito de peculado, establecido en el artículo 308 del Código Penal del Estado, en relación a los comentarios sobre "desvío de recursos".

Por tanto, las magistraturas federales invalidaron la amonestación pública hacia Viggiano Austria, PAN, PRI y PRD.



ruta. Tras inconformidad del PAN, el pleno consideró fundados y suficientes los argumentos para abolir la resolución del TEEH, ya que las expresiones divulgadas en el video no contenían mensajes calumniosos.

ALDO FALCÓN

OTROS ASUNTOS

Recurso

FUNCIONARIAS MUNICIPALES RECURRIERON A LA ÚLTIMA INSTANCIA JURISDICCIONAL PARA REVERTIR LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL HIDALGUENSE, QUE DIO VISTA A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE ATOTONILCO EL GRANDE, IXMIQUILPAN Y TEZONTEPEC DE ALDAMA, ANTE VIOLACIONES A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD POR CONCURRIR A UN FORO VIRTUAL QUE PROPAGARON EN FACEBOOK, DONDE MANIFESTARON SU APOYO AL PROYECTO POLÍTICO DE JULIO MENCHACA.

LAS CITADAS SERVIDORAS PÚBLICAS PROMOVIERON JUICIOS ELECTORALES, TANIA YVONNE PORRAS VEGA, SÍNDICA JURÍDICA DE TEZONTEPEC DE ALDAMA,

SUP-JE-261/2022; EL SUP-JE-277/2022, POR PARTE DE LAS REGIDORAS DE IXMIQUILPAN, MAYRA CATALINA GUERRERO OLGUÍN Y EDITH DOMÍNGUEZ PEDRAZA; ASÍ COMO EL SUP-JE-283/2022, DE LA ASAMBLEÍSTA DE ATOTONILCO EL GRANDE, MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ NARANJO, CON LA INTENCIÓN DE IMPUGNAR EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR TEEH-PES-123/2022.

TRAS ACUMULAR LOS EXPEDIENTES, SALA SUPERIOR REITERÓ QUE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL ESTATAL ANALIZÓ EL CONTEXTO GENERAL DEL FORO, SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO LAS MANIFESTACIONES QUE EFECTUARON EN APOYO HACIA UNA CANDIDATURA, MISMAS QUE ATENTARON AL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, POR TANTO, TAMBIÉN FUE CORRECTA LA VISTA HACIA ÓRGANOS DE CONTROL MUNICIPALES, ELLO CON BASE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL.

RITMO

Suspense para conocer nombres de consejeros estatales, Morena

■ Pese a que la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena acordó que darían a conocer los nombres de los 70 consejeros hidalguenses, dos días antes de efectuar los congresos estatales programados para 27 y 28 de agosto, hasta el cierre de la presente edición todavía no publicaban a los perfiles seleccionados.

En las entidades de Baja California Sur, Puebla, Sonora, Querétaro, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiuhauhua, Colima, Sinaloa, Coahuila y Nayarit, difundieron los resultados oficiales de los consejeros electos en las asambleas distritales el 17 de agosto, pues para los días 21 y 22 celebrarían sus respectivos congresos.

Para Hidalgo, Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, los res-

pectivos cónclaves serán 27 y 28 de agosto, por lo que los órganos partidistas difundirán a los ungidos hasta la hora límite.

El proceso de selección de consejeros estatales destacó por la cantidad de denuncias públicas por presunto acarreo, coacción del voto, presión o amenazas para apoyar a determinados personajes, entre otras, sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional descartó la reposición de asambleas distritales en Hidalgo.

Incluso, prevalecen ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, así como el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) medios de impugnación que buscan la nulidad del mencionado proceso interno, muchos de ellos continúan en investigación, otros con sentencias recientes. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Impulsan Entornos Laborales Seguros y Saludables; ELSSA

ESTRATEGIA IMSS

► Finalidad es reducir accidentes y enfermedades de trabajo, prevenir padecimientos crónico-degenerativos y contribuir a garantizar mejores condiciones de salud y bienestar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), autoridades del Gobierno Federal y gobiernos de las entidades federativas de la región sur-sureste, darán a conocer el próximo sábado 27 de agosto, en Palenque, Chiapas, la estrategia Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) en el sector turismo, con el fin de establecer una cultura de prevención y promoción de la salud en centros de trabajo.

A través de ELSSA, también se busca reducir accidentes y enfermedades de trabajo, prevenir enfermedades crónico-degenerativas y contribuir al bienestar de quienes laboran en esta actividad productiva que genera más de 4 millones de empleos al año en el país y representa el 4 % del PIB, según cifras actuales de la Secretaría de Turismo.

En las actividades relacionadas con el sector turístico y la prestación de estos servicios, existen condiciones que pueden



ADELANTOS. Firmarán el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras.

poner en riesgo la integridad y la salud de los trabajadores de este sector, y con ello provocar el ausentismo que afecta directamente la productividad de los

centros de trabajo.

Para ello, se firmará el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras, con el cual

se reafirmará el compromiso de trabajar para salvaguardar la salud de las personas trabajadoras relacionadas con el sector turístico de México.

Cumplen meta sobre valoración ginecológica para mil 65 mujeres

■ Alcanzó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, a través de IMSS-BIENESTAR, la meta establecida de brindar valoración ginecológica por primera vez a mil 65 mujeres en situación vulnerable en el estado durante la Jornada Quirúrgica de Ginecología Oncológica en el Hospital Metepec.

Del 6 al 12 de agosto, se llevó a cabo esta jornada con la finalidad de realizar detecciones masivas de lesiones premalignas o malignas del cérvix, además de establecer detección de patología de glándulas mamarias en las mujeres.

"Estas acciones se llevan a cabo con la intención de brindar un tratamiento inmediato y adecuado de acuerdo a cada caso individual en las unidades médicas del IMSS" señaló el doctor Fidencio González Fonseca, supervisor médico delegacional del Programa IMSS-BIENESTAR.

Se realizaron 254 mastografías, para poder identificar lesiones o tumores que aún no sean palpables, para la detección oportuna de cáncer de mama. Asimismo, se hicieron 961 exploraciones mamarias, las cuales se realizan de manera física y visual para poder detectar cambios en las mamas o axilas y se alcanzó un total de 35 ultrasonidos Doppler Ginecológicos.

En lo que se refiere a colposcopias, se efectuaron 946 procedimientos, los cuales consisten en la exploración del cuello uterino, la vagina y la vulva. Para estas acciones se contó con un total de 6 consultorios de colposcopias, 3 consultorios de exploración de glándulas mamarias, 1 consultorio para ultrasonidos Doppler, una unidad móvil de mastografías y un laboratorio de histopatología.

En esta jornada se contó con un equipo médico multidisciplinario conformado por un total de 29 personas, entre especialistas y personal de laboratorio, integrado por ginecólogos, oncólogos, radiólogos, citotecnólogos, enfermeras, asistentes médicas y personal administrativo, el cual tenía el objetivo de brindar mayor precisión a los estudios en el menor tiempo posible.

ESPECIAL



JUEVES, 25 AGOSTO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

ACTOPAN

Sin cambios oficiales en Dirección de Seguridad

■ Incluso cuando la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, no lo ha oficializado al interior de alcaldía se menciona que habrá nuevos movimientos en la Dirección de Seguridad Pública, ya que su titular Roberto García Vite habría sido destituido recientemente.

El pasado fin de semana trascendió que Roberto García Vite organizó una fiesta de cumpleaños al interior de la comandancia, donde participaron personal administrativo y elementos cercanos a él, de este hecho, el ayuntamiento no fijó postura alguna.

Luego de este presunto acto, el responsable de seguridad en el municipio no ha hecho acto de presencia en las reuniones de seguridad en Actopan, por lo que las especulaciones de su destitución cobraron mayor relevancia.

Sobre este tema, algunos regidores de la Asamblea Municipal indican que el funcionario sigue al frente del área de Seguridad Pública, hasta que no sea oficial la destitución.

Será en la próxima sesión de cabildo cuando se aborde el tema y se detalle la situación que prevalece en esta área, en la cual ya tienen movimientos internos para la entrega recepción, pero no se ha oficializado una destitución como tal.

Trascendió que será la Comisión de Seguridad Pública, presidida por José Luis Uribe Moreno, la que pondrá el tema sobre la mesa. (Hugo Cardón Martínez)



PISTAS. Se desconoce con certeza la razón por la cual la morenista no acudió; trascendió que fue por estar de viaje por países europeos.

HUGO CARDÓN

Resolverán destitución de regidora en cabildo

HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN

► Consideraron sustitución de Mayra Guerrero por acumular cinco inasistencias consecutivas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Será hasta la próxima sesión de cabildo cuando se defina el futuro de la regidora de extracción morenista, Mayra Catalina Guerrero Olguín, de quien se pidió la destitución por las diversas faltas acumuladas en la Asamblea Municipal.

En la pasada sesión de cabildo, consideraron sustituir del cargo a la regidora Mayra Catalina Guerrero Olguín, luego de acumular un total de cinco inasistencias de manera consecutiva, por lo que

los integrantes del cabildo decidieron llamar a su suplente.

Se desconoce con certeza el motivo por el cual la regidora morenista no se ha presentado a sesionar; sin embargo, de manera extraoficial se menciona que se encontraba de viaje por países europeos, esto por las publicaciones que realizó a través de sus redes sociales.

En este contexto, los asambleístas acudaron a llamar a la suplente en la próxima sesión de cabildo a fin de tomarle protesta, sin embargo, hasta el momento no

se ha celebrado esta mesa de trabajo, por lo cual, la situación de la regidora Mayra Catalina Guerrero aún no se ha definido.

De acuerdo con algunos de los regidores del cabildo, la destitución de Mayra Catalina Guerrero Olguín podría quedar sin efecto, ya que la asambleísta suplente no se ha presentado y se deben analizar si existen elementos suficientes para que se presente esta destitución, tema que se definirá en la próxima sesión de cabildo donde serán uno de principales puntos que se abordarán.

RELATORÍA

A favor y en contra de Williams N; Zimapán

■ Familiares del Williams "N", activista del Partido Morena en la Sierra Gorda, señalado de presunta agresión en contra de dos menores de edad, denunciaron persecución política luego de que su vivienda fuera cateada por autoridades judiciales.

En junio de este año, familiares de dos menores de edad de Zimapán se manifestaron frente a la Presidencia Municipal para exigir justicia por el presunto abuso sexual del que fueron objeto por parte de sus tíos Eduardo "N", Arturo Williams "N", Ixtshell "N" y Bertha "N".

La madre de las menores, Jaqueline Trejo Leal, exigió justicia por lo sucedido, por lo que inició la carpeta de investigación 20-2022-00190, esto ante la agencia del Ministerio Público (MP) a fin de que se ejecuten las diligencias correspondientes.

Esta semana, elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo adscritos en Zimapán catearon propiedades de Arturo Williams "N" quien también se ha destacado por ser uno de los dirigentes de organizaciones como "Todos somos Zimapán" o la lucha contra el confinamiento de desechos tóxicos.

Luego de estos hechos, Ahely Medina, familiar del inculcado (a través de un comunicado) calificó estos hechos como una persecución política, aunque no precisó por parte de quién o qué grupo político lo promueve, no obstante, pidió que las autoridades realicen su labor de manera recta.

En este sentido, sostuvo que la situación de la denuncia que realizan en contra de sus familiares también obedece a intereses económicos por parte de Jaqueline Trejo Leal, debido a que se le dejó fuera de un testamento por parte de su progenitor Arturo Trejo Villeda, lo cual puede ser comprobado por los antecedentes que se tienen. (Hugo Cardón Martínez)

DESAZOLVAN HUEJUTLA

Sigue trabajo en red general sanitaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Con más de 20 días de trabajo con el camión hidroneumático Vector, sobre la red general sanitaria, limpiaron ya 174 pozos de visita, 7 mil 990 metros lineales de sondeo, así lo informó el Departamento de Drenaje y Alcantarillado del municipio de Huejutla, a cargo de Emmanuel Díaz Nava.

Agregó que han trabajado 14.5

m3 de azolve, 369 m3 de agua absorbida, 2 fosas sépticas en Instituciones, (una pública y una particular), 5 fosas sépticas en viviendas particulares. En suma, se han beneficiado un total de 30 mil habitantes.

Hasta este miércoles hay labores en: Fovissste, Anáhuac, Parque de Poblamiento, Aviación Civil, Fraccionamiento UNTA Tepoxteco, Charco Azul, Servidor Agrario, Los Olivos, El

Zapote, Alfredo San Román, Rancho La Güera, Campamento, Lindavista, La Lomita, Jacarandas, Cantores, Las Chacas y Nueva Tenochtitlán.

Con respecto a comunidades y localidades las beneficiadas fueron las siguientes: Achichipil, Santa Cruz, Las Chacas, La Corrala, Teacal, Coacuilco, Macuxtepetla, Oxtomal Primero, Segundo y Tercero; Chililico, Tehuetlán y Pahuatlán.



ESPECIAL



**Ante la 5.ª OLA
¡Tú puedes
prevenir contagios y muertes
por COVID-19!**

**Refuerza correcta y permanentemente
filtros sanitarios laborales.**

**¡Protégete!
Salva tu vida**



**¡Escanea el código
y checa cómo debes
hacerlo!**



FERIA

Superaron expectativas con el primer foro cultural

■ El primer foro cultural, presentado en la Expo Feria Tulancingo 2022, contó con un gran cartel artístico con talento hidalgense y de diferentes puntos de la república, conformado por más de 300 participantes, así como un aforo de 4 mil 600 personas, quienes tarde a tarde se dieron cita en este espacio para apreciar el arte y la música.

La Dirección de Cultura en Tulancingo, encabezada por Humberto Velázquez Delgado, estuvo a cargo de la participación, conducción y organización de este sitio, con el apoyo del profesor Ernesto Escorcia y el doctor Alberto Tapia, así como del equipo de esta dependencia.

Del 30 de julio al 14 de agosto, los espectadores contaron con un lugar, donde apreciaron el arte que se genera en Tulancingo y la región, lo cual ofreció un panorama alternativo al teatro del pueblo para los visitantes y lugareños.

La población pudo ver la actuación de 16 ballets folklóricos, 23 intérpretes entre ellos los participantes de "Canta Canta 2022"; y 10 compañías de danza contemporánea con los géneros urbano, clásico y árabe.

Igual, el espectáculo de payasitos, tríos Los Dandys y Clásicos, la rondalla municipal de Tulancingo, un ensamble de cuerdas, la agrupación de danza a cargo de la maestra Sara Mezas, un saxofonista, dueto de Cellista y un ballet infantil.

Cabe destacar la actuación de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo, y el ganador del concurso "Canta Canta", Amín Eduardo Espinoza, junto a Denisse Galicia, en el cierre de actividades. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



SIGNOS. Anticipan que este mismo año habrá reformas al reglamento de animales de compañía.

ESPECIAL

Revisaron temas fundamentales

COMUSA

- ▶ Se llevó a cabo la tercera sesión del Comité Municipal de Salud
- ▶ Reunión de seguimiento será en septiembre, revisarán el cumplimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para la revisión de tres temas fundamentales para Tulancingo, realizó la tercera sesión del Comité Municipal de Salud (Comusa), estableciendo acuerdos que se verán reflejados en acciones de impacto en el corto y mediano plazo.

La reunión del Comusa fue encabezada por el presidente, Jorge Márquez Alvarado; y el jefe jurisdiccional David, Armando Aguilar Pérez; así como integrantes de la Comisión de Salud del ayuntamiento; y la titular de Salud, Erika Miralrío Medina; e igualmente funcionarios de la Jurisdicción Sanitaria 02 Tulancingo

El primero de los temas del orden del día fue la tenencia responsable de mascotas y se enfatizaron logros del programa de esterilización en animales de compañía con énfasis en perros y gatos, el cual es gratuito en el municipio, incluso siendo un referente de apoyo a la población.

Igualmente se anticipó que en este mismo año habrá reformas al reglamento de animales de compañía, para acentuar aún más el ámbito del bienestar y sancionar con mayor rigor conductas que laceren la integridad de los animales.

Otro de los temas fue la cloración de agua para consumo humano y en este sentido se informó que Tulancingo está dentro de los parámetros establecidos

por la norma oficial mexicana, reconociendo el atinado trabajo de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo.

No menos importante fue la presentación de avances en torno al proyecto Red de Municipios por la Salud, en el cual participa Tulancingo con una serie de estrategias para garantizar entornos saludables, siendo es-

ta una atribución municipal.

Se dio a conocer que dentro de esas estrategias, nuevamente certificarán a los mercados públicos como entornos saludables; dicha certificación pretende efectuarse en noviembre y se abarcarán los centros de abasto, Mercado Gilberto Gómez Carbajal, así como Benito Juárez y Solidaridad.

La cuarta reunión de seguimiento del Comusa será en sep-

tiembre, y ahí será revisado el cumplimiento a los acuerdos signados y se establecerán nuevas acciones y metas que refrenden a Tulancingo con buenos estándares de cuidado a la salud.

En su carácter de anfitrión el presidente Jorge Márquez Alvarado, celebró que a través del Comusa pueda llevarse a cabo los objetivos trazados dentro del plan municipal de desarrollo.

CERESO

Talleres enfocados en lo psicológico

■ La unidad de primer contacto del Sistema DIF Municipal, dirigido por Yolanda Magaldi Rivera, lleva a cabo diferentes talleres enfocados a lo psicológico, en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo.

Yolanda Veytia Amador, directora de la dependencia, informó que el objetivo principal es acercar los servicios de psicología por medio de estas capacitaciones para que grupos de personas privadas de su libertad, cuenten con la orientación adecuada y aumente su bienestar mental.

Dio a conocer que se cuenta con una asistencia promedio de 35 personas, quienes participan, interactúan y desarrollan actividades emocionales, así como sociales.

Indicó que es una acción diseñada y coordinada por el psicólogo Diego Renato Ortiz de la Unidad de Primer Contacto, la cual inició desde marzo y consiste en una sesión por semana, atendiendo la solicitud de las autoridades penitenciarias.

Los talleres impartidos son los siguientes: Autoestima y meditación; Reflexiones sobre la

maternidad en internamiento, para las mujeres, y en general están los de diversidad sexual, gestión de estrés y el de proyecto de vida.

De esta manera se generan beneficios en materia de salud emocional, con personal especializado que está al pendiente de la atención de las personas que lo requieren durante su periodo de reclusión. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Premio Crónica 2022

El Premio Crónica se consolida como una joven tradición en el mundo de la ciencia y la cultura en el país.

Llega a su edición número 12 como un referente, gracias al altísimo nivel de quienes han sido galardonados y la reciente creación de la Fundación que asegura su continuidad.

Este año el alto nivel se refrenda. Recibirán el premio la doctora Susana López Charretón, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. El doctor Carlos Martínez Assad del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. Luis Fernando Lara Ramos, lingüista del Colegio Nacional. También recibirla el pre-

mio la Universidad Autónoma del Estado de México.

Una generación que enorgullece. Felicidades para ellos y para los integrantes del Comité Editorial de Crónica. La ceremonia de entrega del Premio se llevará a cabo el 19 de octubre en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

Claudia reprocha

La jefa de Gobierno de la CDMX no podía dejar pasar la arbitrariedad cometida por el gobierno de Tabasco, que guillotina a los servidores públicos que se pronuncian a favor de Claudia para el 2024.

El gobernador Merino Campos pensó

que así quedaba bien con su paisano Adán Augusto López que le heredó el gobierno, pero la verdad es que ya lo metió en un lío ante el desplante de exclusión.

Hay que garantizar dentro del movimiento la libertad de expresión, la libertad de decisión, dijo la jefa de Gobierno,

El tema sube otro escalón. No sería nada raro que el propio secretario de Gobernación tuviera que salir a los medios. Ya quedó claro que entre los equipos de las corcholatas hay gente con ganas de gritar ¡Hay tiro!

Bertha no es la única

Morena, sin AMLO, puede ser ave de paso en la política nacional.

Por esa razón mucha gente al interior del partido se está moviendo para que el presidente López Obrador reconsidere eso de su retiro total en el 2024. El tabasqueño ha dicho que se dedicará a escribir y que ni siquiera tendrá señal de celular.

Bertha Luján, acaso la persona que conoce mejor lo que ocurre dentro del partido, está preocupada y no lo oculta.

Le pide al presidente que, en un nuevo papel, puede seguir contribuyendo de manera trascendente.

Bertha, que es la presidenta del Con-

sejo Nacional de Morena, fue al meollo del asunto. “El movimiento lo necesita, porque es un factor de unidad”.

Se adelanta que, en el próximo Congreso Nacional, fechado para el 18 de septiembre, una de las demandas centrales será pedirle al presidente que se quede.

Ahí viene Carlos Joaquín

Se confirmó que ahí viene al Altiplano Carlos Joaquín. Falta por saber a qué viene. Que el gobernador de Quintana Roo está más sintonizado con la 4T que con cualquier partido político es un secreto a voces.

En Quintana Roo se dice abiertamente que el gobernador celebró como suya la victoria de la morenista Mara Lezama. Una vez que se conocieron los resultados electorales comenzó a circular la versión de que Carlos Joaquín sería parte del equipo de AMLO.

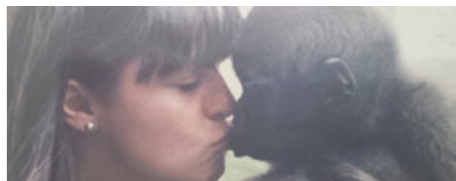
No queda claro si se sumará al gabinete o si, como ocurrió con otros ex gobernadores, su destino es un puesto diplomático, embajada o consulado.

Lo cierto es que en varias dependencias federales ya comenzó una epidemia de insomnio, pues no saben si Carlos Joaquín viene por su oficina •

ANIMALIDADES...

BAJO VIL DESOLACIÓN

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Total, que nuestros compañeros animales siempre pierden. Primero, la sequía dejó sembrado har- to cadáver de diferente ganado en el norte mexicano y, ahora, las inundaciones se llevaron en su loca carrera a cuanta criatura pudieron por los mismos rumbos y otros. Ver las caritas de esas vacas aterradas, intentando salvarse sin entender bien a bien qué es lo que estaban vi- viendo, simplemente me es imposible de digerir...

Y en ese sufrir me andaba cuando dos noticias de una crueldad inconcebible... una correspondiente a pasado reciente y otra del día... revolviéron mi mente poco más sin permitirme definir cuál era en realidad el estado de ánimo al que había llegado hasta que di con la palabra “desolación” especificada para quien está arruinado, yermo, vacío o sin vida o, al igual, para quien está lleno de dolor, amargura y tristeza, que es justo como me sigo sintiendo porque sí, claro, es de reconocer y animar la

enorme valía de la condena histórica que, gracias a la habilidad de la abogada **Mónica Huerta Muñoz**, decidió aplicar la **Jueza Alicia Basurto García** al infeliz del tal **Benjamín N**, que con descarada premeditación, alevosía, ventaja y enorme ingratitud envenenó hace poco más de un año a los perritos queretanos **ATHOS** (*Border Collie*-certificado internacionalmente como perro de búsqueda y rescate) y **TANGO** (*Yorkshire*-especializado en dar asistencia emocional) por el sólo hecho de haber tenido la desgracia de vivir en el mismo entorno que su asesino, condenado ahora a 10.5 años de prisión y al pago de 151 mil 464 pesos por el daño irreparable causado a la sociedad; 12 mil 600 pesos por atención médica y gastos funerarios; 17 mil 328 pesos más por la atención psicológica que hubo de recibir **Armando Edgar Martínez Olguín**, rescatista y custodio de ambos perros, más 2 millones 145 mil 479 pesos como *Reparación del Daño*, mismo que nunca será satisfactorio por cuanto no sólo privó de la vida a dos seres increíbles y adiestrados para proporcionar ayuda a la humanidad, sino que además lo hizo dolosamente emponzoñando salchichas, lo que conllevó gran sufrimiento y dolor agónico a los chiquitos, sin omitir que con ello también puso en riesgo la vida de su manejador al contaminarse durante un esfuerzo inútil por salvarles la vida, pero, como nada se acaba hasta que se termina, todavía no cantemos victoria pues resulta que por ley el delincuente tiene la oportunidad de

meter un *recurso de apelación*, lo que impedirá su ingreso inmediato a la cárcel, más razón por la que deberá estar estrechamente vigilado a fin de que no desaparezca como el desgraciado de **Eduardo Serio**, responsable de delito de maltrato a cientos de grandes felinos en su dizque santuario BJWT.

Seguramente el tipejo alegrará no estar en posibilidad de pagar los montos señalados dada su condición económica y edad (60 años), así que... será donde queremos ver al poder judicial imponiéndose en aras de dar lección inolvidable para ocurrencias criminales como tal. La lectura formal de la sentencia habrá de darse el próximo 30 de agosto a las 14:30 horas, y ojalá sin pasar tanto tiempo, pueda suceder



igual con el artero crimen contra la cría de una especie silvestre en vías de extinción y por tanto protegida por las leyes mexicanas, que nunca de los nunca debió morir a manos de esa horda de primitivos que innecesariamente y con lujo de violencia, en medio de burlas y risotadas, incluidas las de la propia policía, fue asfixiada y aborregada para continuar con el festín. **Me refiero a la osezna de aproximadamente 4 meses de edad y con tan sólo 29 kilos de peso, que seguramente hambreada y sin la madre se acercó a la comunidad Los Castaños, Coahuila, para buscar comida y agua, encontrándose para su desgracia con una cater- va de miserables, parte de ese pueblo bueno y sabio que le dieron muerte de la forma más espantosa posible.** Hay pruebas contundentes contra esos asesinos, que no deberán ser exculpados por su condición. La Fiscalía del Estado y la FGR están obligadas a ejercer acción legal absoluta para evitar que situación así se repita. Al respecto, la ProFePA informó que actuará con todo rigor, pero... ¿con qué cara lo hará su titular, **Blanca Alicia Mendoza**, cuando tiene promovida una denuncia por haber permitido y alentado la castración del OSO NEGRO 34 que, por cierto, lo desapareció del panorama?

Siquiera la UAM-Xochimilco respondió a la altura en voz de su Rector, **Dr. Francisco Soria**, cancelando el seminario taurómico •

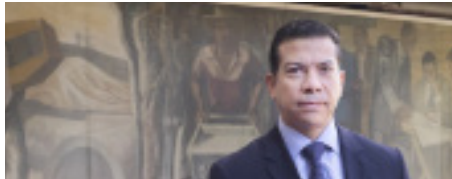
marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

Un conversatorio sobre el hambre

Saúl Arellano

www.saularellano.com



Una de las consecuencias que ya está generando la cruenta e injustificada agresión rusa en contra de Ucrania es una crisis de disponibilidad y precios de alimentos en distintas regiones del mundo. Se ha hablado desde el principio de la invasión al territorio ucranio de las cuestiones relativas al gas y el petróleo ruso; pero otro de los temas que están en juego es la producción, adecuado almacenaje, procesamiento y distribución, sobre todo de cereales: maíz y trigo, predominantemente.

Ante este complejo panorama el “17, Instituto de Estudios Críticos”, organizó un conversatorio sobre el hambre, coordinado por Conrado Tostado, en el que participaron Martín Caparrós, Eleonora Croquer Pedrón, Mariclaire Acosta, Pablo Yanes, Rodrigo Galindo, Blanca Cárdenas, Valeria Mata, Natalia Palacios, y Phillipe Olle-Laprun.

La conversación giró en torno a diferentes aristas relacionadas con la conflictividad social, la economía, pero, sobre todo, se hizo un especial énfasis en la “política del hambre”; es decir, si hay escasez de alimentos no es solo por una cuestión exclusivamente económica, sino por las desigualdades y oportunidades de acceso a las estructuras del poder.

¿Qué pasa en México? Regularmente hay una reticencia a hablar de hambre en México. Se argumenta que no hay niveles de hambruna como los registrados en varios países del continente africano en el siglo pasado. Sin embargo, es de una importancia mayor preguntarnos no sólo la magnitud de la pobreza y el hambre, sino, sobre todo, ¿cuáles son los determinantes del acceso a los alimentos?, y más todavía, ¿cuál es el nivel de incumplimiento de los derechos a la alimentación y a la seguridad alimentaria?

Hay dos datos que permiten dimensionar la tragedia que se vive en México. El primero de ellos, proveniente del Censo de Población y Vivienda, 2020, relativo a casi un millón de hogares donde hay niñas y niños, y donde alguna o alguno de ellos no comió todo el día comió una sola vez en el día. El segundo, registrado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2021), relativo a que prácticamente 70% de la población adulta tiene obesidad o sobrepeso; y que uno de cada tres niñas y niños en edad escolar enfrenta la misma situación.



Obesidad y hambre son dos rostros del mismo fenómeno: la malnutrición asociada a la pobreza y a las desigualdades que persisten en el país. Y es que la obesidad, debe decirse, no es resultado de la disponibilidad abundante de los alimentos, sino por el contrario, al hecho de que la población en condiciones de pobreza normalmente tiene acceso sólo a productos alimenticios de mala calidad nutricional, por lo que no tienen más opción que plegarse a una dieta de carbohidratos y alimentos híper calóricos y con alto contenido de sodio.

Desde varias teorías de la justicia se ha planteado que el acceso a bienes primarios, de los cuales depende no sólo la vida biológica, sino habría que entenderlos antes bien, como aquellos que permiten garantizar la dignidad humana, no deberían estar sujetos a las lógicas del mercado capitalista. Por el contrario, ese tipo de bienes deberían estar protegidos en lo que autores como Walzer plantean como “esferas de justicia”.

Se trataría, por ejemplo, de tres bienes de los cuales depende radicalmente la vida, la salud y el acceso a capacidades y oportunidades de desarrollo digno: la educación, la salud y la alimentación; ámbitos en los cuales diversos programas públicos han tratado de incidir, pero cuyos resultados han sido poco menos que limitados, dada la estructura vigente de economía desigual y de acceso inequitativo a espacios de representación, justicia social y decisión política.

Estas esferas no deberían depender

“
¿Qué pasa en México? Regularmente hay una reticencia a hablar de hambre en México. Se argumenta que no hay niveles de hambruna como los registrados en varios países del continente africano en el siglo pasado
”

de que la gente tenga dinero o no para adquirirlas, sino que los Estados deberían ser capaces de garantizarlas por sobre todas las cosas. Así, dadas las capacidades de generación de riqueza, de desarrollo científico y tecnológico y de producción agrícola de que dispone la humanidad en nuestros días, es posible imaginar, sin mucho esfuerzo, por cierto, sociedades con acceso universal y gratuito a la salud, a la educación y a

alimentos sanos e inocuos.

La posibilidad de un país con dignidad y bienestar para todas y todos depende, entre otras cuestiones, de la garantía de esos bienes primarios; que debe decirse además de forma enfática, son condición necesaria, pero no suficiente para plantear una sociedad de derechos humanos, igualdad y justicia.

Si lo anterior es correcto, o está en la ruta de un planteamiento correcto, entonces es posible exigirle a las y los precandidatos a la presidencia de la República que contenderán en el 2024, cuáles son sus propuestas para garantizarnos estas esferas de justicia a todas y todos. ¿Cuáles serán sus estrategias y programas en la materia, y cuáles serán las metas que proponen alcanzar durante su mandato, a fin de encaminar al país en ese sentido y lograr coberturas y accesos universales en un plazo máximo de 12 años?

Se requiere de mucha más imaginación y de mucho más capacidad de diseño de gobierno; más decisión para una nueva gobernanza en los ámbitos de la salud, la educación y la alimentación; y ante todo, sacar al país de la trampa ideológica en que nos ha metido el presente gobierno, que ha paralizado la posibilidad de nuevos consensos sociales para la erradicación del hambre, la pobreza, la superación del rezago educativo y la protección ante la enfermedad y la muerte evitable •

Investigador del PUED-UNAM

Recuerda que en esta 5.ª Ola

El Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (PIMS) consiste en la inflamación grave que ocasiona en niños y niñas, la falla de muchos órganos, posterior a haber contraído la enfermedad de COVID-19.



Ocurre entre diez y cuarenta días después de haber tenido contacto con personas enfermas de COVID-19.

LOS PRINCIPALES SÍNTOMAS SON

- Cansancio, somnolencia y confusión.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor muscular, abdominal y de articulaciones.
- Diarrea.
- Ojos rojos.
- Fiebre.
- Manchas rojas en los brazos.
- Dedos azules.



¡CUIDADO! PUEDEN PRESENTARSE COMPLICACIONES

- Afectación del sistema inmunológico.
- Falta de coagulación de la sangre.
- Falla cardíaca.
- Dolor fuerte en el pecho.
- Aumento de los latidos del corazón.
- Falla de los riñones.
- Formación de coágulos en la sangre.
- Enfermedad vascular cerebral (EVC).
- Muerte.



¡El PIMS es una urgencia médica y con atención oportuna puedes salvar su vida!

Para mayor información comunícate a los correos electrónicos:
cech@salud.gob.mx y **ninohospitaldif@hotmail.com**

¡Protégete! Salva tu vida!

SOS Mujeres *765 recibe casi mil llamadas a un mes de su habilitación



La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

La Jefa de Gobierno informó que como resultado de las denuncias recibidas en la línea *765, 48 agresores fueron detenidos

Informe

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que a un mes de haberse habilitado la línea SOS Mujeres *765, se han atendido 908 llamadas de las cuales 236 fueron llamadas de emergencia –167 sin riesgo y 69 con riesgo– y 672 de no emergencia, que dieron como resultado la detención de 48 agresores.

Al encabezar el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la importancia de la línea SOS Mujeres *765, que ha sido fundamental para la detención de 48 agresores y otros 91 a través del 911 o llamada directa al Jefe de Sector o por flagrancia; aseguró que los resultados demuestran que existe un compromiso desde la Jefatura de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia y el Tribunal de Justicia, así como las diversas dependencias capitalinas, para obtener resultados con la Alerta por Violencia Contra las Mujeres decretada el 25 de noviembre del 2019.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, detalló que del 25 de julio

al 21 de agosto la línea SOS Mujeres *765 ha recibido 908 llamadas en total, de las cuales 236 fueron llamadas de emergencia, 167 sin riesgo, 69 con riesgo, y 672 de no emergencia. Lo que finalmente se tradujo en 48 detenciones.

“Hoy podemos decir que hemos dado una atención al 100 por ciento de las víctimas a través de llamadas con LOCATEL”, informó Ingrid. Y aseguró que, con las llamadas, las víctimas se han canalizado a visitas domiciliarias con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Secretaría de las Mujeres, a carpetas de investigación y medidas de protección con la FGJ y la mayoría al Consejo Ciudadano, “no sólo a los servicios que da el Consejo, sino a los servicios que tiene el Gobierno de la Ciudad de México”, aseveró la secretaria.

Ingrid hizo un llamado a todas las mujeres para que se acerquen y hagan uso de la línea *765 SOS Mujeres, “cuando tengamos la necesidad de hacer una llamada de emergencia o no, pero esta llamada nos puede vincular a servicios. Por eso, les hacemos este llamado: a acercarse a los servicios, a romper el silencio, a contar sus historias”.

BAJAN MUERTES VIOLENTAS Y FEMINICIDIOS

Claudia Sheinbaum informó que, gracias a la Alerta por Violencia contra las Mujeres, proyecto que implementó al iniciar su administración, en la capital se redujeron 30 por ciento las muertes violentas de mujeres y 18 por ciento los feminicidios (si se compara enero-julio de 2022 con el mismo periodo de 2020) y fueron atendidos mil 16 casos que han salido del riesgo feminicida.

Recordó que en la Alerta por Violencia contra las Mujeres se establecieron 11 medidas que a la fecha se han cumplido o están en proceso de cumplimiento, entre ellas el Registro Público de Agresores Sexuales; la aprobación de la Ley Olimpia, que sanciona la violencia digital; y la creación del Banco de ADN de uso forense para la persecución de delitos sexuales.

Además hizo mención de otras medidas como el fortalecimiento de las LUNAS que a la fecha han generado 52 mil 597 atenciones; la certificación en atención a mujeres víctimas de violencia de agentes del Ministerio Público, asesores jurídicos y peritos; el incremento de los “Senderos Seguros. Camina libre, Camina Segura”, que hoy suman ya 710 kilómetros; el fortalecimiento del programa “Viajeras Seguras y Protegidas”; el mejoramiento integral de los espacios de atención de la FGJCDMX; la formación de policías con perspectiva de género; y la creación de la Unidad Especializada de Género de la SSC y generar campañas masivas de visibilización y sensibilización a la población.

SE HAN VINCULADO A PROCESO A 8,476 AGRESORES DE MUJERES

La coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera Román, informó que de enero del 2019 a julio del presente año se han vinculado a proceso a ocho mil 476 agresores de mujeres, esto incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género que van desde violencia familiar hasta feminicidio. Detalló que toda muerte violenta de una mujer se investiga con el protocolo de feminicidio, y que entre enero y julio de 2022 se puede observar una

disminución de 18 por ciento en los casos de feminicidio, con respecto al mismo periodo del 2020.

Reveló que al mismo tiempo que ha disminuido la incidencia, hubo un aumento del 51 por ciento en el número de agresores que se presentaron ante los jueces. “Entre enero y julio de este 2022 hemos conseguido la vinculación a proceso de 53 personas imputadas por el delito de feminicidio. Quiero destacar que en lo que va del 2022 tuvimos más imputados y vinculados a proceso, que casos de feminicidio, esto se debe a que estamos dando resultados en casos que ocurrieron en meses y años anteriores, así como en casos recientes”, añadió.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, señaló que la Declaratoria de Alerta significó un llamado de atención para mejorar los procesos de formación al interior de la Policía.

Destacó que la Unidad Especializada de Género, creada como el espacio seguro y de confianza, en el que las mujeres policías y ciudadanas pueden acercarse a presentar quejas en contra de policías que cometen violencia, ha atendido 777 quejas contra policías hombres de las que 47 por ciento han resultado en investigaciones concluidas con 275 policías sancionados y 82 destituciones. Además de que mil 982 cadetes, ya policías, han recibido formación inicial con perspectiva de género; 10 mil 928 policías con formación continua y 267 con formación especializada.

ELIMINAR LA PRISIÓN PREVENTIVA REPRESENTARÍA UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES CAPITALINAS

La Jefa de Gobierno aseguró que eliminar la prisión preventiva oficiosa representaría un problema de seguridad para las mujeres de la Ciudad de México.

“Creo que sería un grave problema, no solamente aumentaría la impunidad, particularmente en delitos de corrupción, sino que creo también que representaría un problema para la seguridad de las familias de la ciudad e inclusive para la violencia feminicida. Muchas veces es a criterio del juez y la propuesta evidentemente de la Fiscalía la definición de la Prisión Preventiva Justificada, pero si esta se elimina representaría un problema de seguridad para las mujeres de la ciudad, estoy convencida de ello”.

Sheinbaum hizo un llamado a quienes defienden la iniciativa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reiteró el peligro no sólo para las mujeres, sino para los ciudadanos.

“Hacerle saber nuestra preocupación de que si esto ocurre, eso implicara mayor impunidad, mayor riesgo, no solamente para las mujeres sino en general para los habitantes de la ciudad y además el riesgo de la impunidad frente a la corrupción”.

Más de 800 vehículos abandonados se han retirado de las calles: Lía Limón



La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, encabezó el operativo Liberando tu Calle.

En 10 meses de gobierno se retiraron un total de 867 autos, de los cuales, los dueños quitaron 654 y 223 fueron remitidos al corralón

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, encabezó el operativo Liberando tu Calle, que es una de las acciones permanentes del programa Blindar Álvaro Obregón.

La funcionaria aseguró que

en 10 meses de gobierno se han apercibido mil 775 vehículos en 4 sectores; en este mismo periodo, se retiraron un total de 867 autos, de los cuales, los dueños quitaron 654 y 223 fueron remitidos al corralón.

En cuanto a obstáculos de la vía pública, se han retirado 68 toneladas de objetos para apartar lugares y 84 toneladas de concreto.

La alcaldesa agregó: “desafortunadamente, es muy común que vecinas y vecinos aparten lugares en la vía pública, lo cual no sólo es indebido, sino que ocasiona problemas adicionales como saturación de vialidades”.

Estos operativos se realizan cada mes. En el de este día se retiraron vehículos abandonados en las calles y estacionamientos de la Unidad Habitacional Lomas de Plateros y de la Colonia Bellavista.

Acompañada de la Directora General de Gobierno, Mariana Rodríguez Mier y Teherán, Lía Limón aseguró que, “es necesario hacer consciencia de la importancia que tiene mantener las vialidades libres de obstáculos y de vehículos abandonados”.

En cuanto a obstáculos de la vía pública, se han retirado 68 toneladas de objetos para apartar lugares y 84 toneladas de concreto

Productores y agricultores de Tlalpan reciben más de 7 mdp

La alcaldía Tlalpan entregó más de 7 millones de pesos a grupos ejidales, bienes comunales o poseedores de suelo de conservación en la demarcación que realicen actividades agropecuarias.

De acuerdo al programa social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”, cuyo objetivo es la protección, mantenimiento y restauración de suelos forestales y cuerpos de agua, la alcaldesa Alfa González entregó los recursos correspondientes.

La edil informó que la alcaldía provee 16.7 por ciento de la producción agropecuaria y agroforestal, con alimentos como: papa, avena, maíz, elote y hortalizas para el consumo de la CDMX.



Tlalpan entrega recursos económicos a grupos ejidatarios.

González comentó que frente a la escalada de los precios, tanto para productores como consumidores, la única solución

es la seguridad alimentara que ofrece el desarrollo sostenible, a través de la inversión de recursos económicos, la capacita-

ción y el acompañamiento técnico a los productores.

Rosalba Hernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, aseguró que es de suma importancia preservar la riqueza de los suelos de conservación, y continuar con las tareas agropecuarias para evitar el crecimiento de la mancha urbana y ayudar a preservar los bosques.

(Redacción / Crónica)

La alcaldesa, Alfa González señaló que frente a la escalada de los precios, tanto para productores como consumidores, la única solución es la seguridad alimentara que ofrece el desarrollo sostenible, a través de la inversión de recursos económicos



Nora Arias, presidenta del PRD-CDMX.

INFO entrega reconocimiento de transparencia al PRD en la Ciudad de México

Por primera vez, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, entregó el reconocimiento de 100 por ciento calificado en transparencia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la capital que preside Nora Arias Contreras.

El reconocimiento lo realizó el organismo a través de la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.

Se trata de la primera ocasión en que el PRD de la Ciudad de México, es reconocido por el Instituto de Transparencia que califica y capacita a los sujetos obligados por mandato de ley en temas de información y por su importante vocación de servicio.

“El servir con transparencia y rendición de cuentas es fundamental en el PRD que ha gobernado la Ciudad con responsabilidad y compromiso. Por ello, nos congratulamos por el reconocimiento de INFO, un organismo reconocido por su probado desempeño en la materia”, declaró la presidenta Nora Arias.

Dijo que la ruta que se ha trazado el partido del Sol Azteca, es el compromiso con la legalidad, la transparencia y responsabilidad en la conducción de las tareas partidistas encomendadas por la militancia comprometida con las causas de la gente.

“La capacitación de la Unidad de Transparencia del PRD es fundamental para rendir cuentas claras ante la militancia y la ciudadanía”, apuntó la dirigente perredista.

(Redacción / Crónica)



El tren destruido por el misil ruso; en primer plano el coche donde murieron calcinados sus cinco ocupantes".

Rusia "celebra" independencia de Ucrania con masacre en un tren

Al menos 22 muertos y medio centenar de heridos tras impactar un misil ruso en cuatro vagones e incendiar un coche y una casa

Guerra

Agencias

Kiev

Las tropas invasoras rusas en Ucrania y el presidente Vladimir Putin como comandante supremo siguen sumando causas para ser condenados por crímenes de guerra. Esta vez fue el bombardeo de una estación de tren en la región central de Dnipropetrovsk, que impactó e incendió cuatro vagones de un tren, un coche que pasaba en ese momento y una casa cercana. El saldo de esta nueva masacre ucraniana es de al menos 22 muertos y medio centenar de heridos.

El propio presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, fue el encargado de anunciar esta nueva tragedia, que coincide con el Día de la Independencia de Ucrania de la extinta Unión Soviética, y con los primeros seis meses de guerra,

desde que el 24 de febrero, Putin ordenase la invasión del país vecino, alegando que tenía que "desnazificarlo".

Zelenski informó que los proyectiles impactaron directamente en cuatro vagones que se encontraban en la estación de la localidad rural de Chapline y que cuatro de ellos han ardido, por lo que el número de víctimas aún puede incrementarse.

"Chapline es nuestro dolor hoy. Hasta este momento hay 22 muertos, cinco de ellos calcinados en su coche, murió un niño de 11 años, un misil ruso destruyó su casa", dijo Zelenski, quien en la víspera advirtió a la población que probablemente el Kremlin querría "celebrar" el Día de la Independencia de Ucrania con una agresión "especialmente cruel".

Las operaciones de búsqueda y rescate en la estación de tren continuarán y "haremos que los invasores asuman la responsabilidad de todo lo que han hecho. Y ciertamente expulsaremos a los invasores de nuestra tierra", agregó el presidente.

Horas antes, Zelenski anunció en un discurso por videoconferencia ante el Consejo de Seguridad de la ONU, reunido para abordar la guerra cuando se cumplen seis meses del inicio de la invasión rusa, que un ataque ruso con misiles había causado este miércoles al menos 15 muertos y 50 heridos en una es-

"Burla al derecho"

Exigen a Rusia que no juzgue a los prisioneros de Mariúpol

Estados Unidos exigió este miércoles a Rusia que cumpla el derecho internacional y que no se lleven a cabo los juicios planeados por los prorrusos contra los prisioneros de guerra ucranianos cautivos en la ciudad ocupada de Mariúpol.

"Los juicios espectáculo planeados son ilegítimos y suponen una burla a la justicia. Los condenamos enérgicamente", expresó el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, quien recordó que todos los combatientes cautivos, tanto los soldados ucranianos como los voluntarios internacionales, tienen el estatus de prisionero de guerra y deben ser tratados bajo lo estipulado en la Convención de Ginebra.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, advirtió el lunes que romperá cualquier diálogo con Rusia si se llevan a cabo estos "juicios espectáculo", para los que están preparando ya jaulas especiales.

tación de tren de la región ucraniana de Dnipropetrovsk.

"ASÍ VIVIMOS CADA DÍA"

El líder ucraniano denunció que este tipo de ataques se han convertido en una rutina en su país mientras "lucha por su libertad contra el terror ruso".

"Así es como vivimos cada día. Así es como Rusia se preparó para esta reunión del Consejo de Seguridad", dijo.

Zelenski insistió en su discurso ante la ONU en que "el futuro del mundo se está decidiendo en Ucrania" y avisó de que si Rusia gana el conflicto, llevará la guerra a otros países.

CONDENA EUROPEA

El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, condenó la nueva masacre rusa y recordó que por acciones como ésta Occidente no puede dejar desamparada a la población ucraniana.

"Horrorizado por el ataque con misiles en la estación de tren de Chaplyne que mató e hirió a muchos civiles en el Día de la Independencia de Ucrania. Nuestros pensamientos están con las familias. Los crímenes de guerra no quedarán impunes", dijo Michel en su cuenta en Twitter.

"La solidaridad internacional con Ucrania no se rendirá", añadió Michel.

“Antes hablábamos de paz, ahora de victoria”: Zelenski a seis meses de la invasión rusa

El presidente ucraniano conmemora el Día de la Independencia dispuesto a convertir el sueño de Putin en una pesadilla y avisa: “El futuro del mundo se juega en Ucrania”



Refugiadas ucranianas en Roma protestan contra la destrucción de su país ordenada por Putin.

EFE

Guerra

Fran Ruiz

Con información de *El País*, EFE, *Ukrainform*

El “paseo militar” que soñó el presidente ruso Vladimir Putin el 24 de febrero, cuando ordenó a sus tanques y a miles de tropas invadir Ucrania, quedó, medio año después, en eso: un sueño. Este miércoles, cuando el destino quiso que coincidieran el 31 aniversario del Día de la Independencia de Ucrania y los primeros seis meses de guerra, el líder ucraniano, Volodímir Zelenski, anunció que quiere convertir el sueño del imperialista inquilino del Kremlin en una pesadilla.

“Hace seis meses, Rusia nos declaró la guerra... El 24 de febrero nos dijeron: No tienen ninguna posibilidad. Pero el 24 de agosto decimos: ¡Feliz Día de la Independencia, Ucrania!”, dijo Zelenski, en un videomensaje a la población.

A primera hora de la mañana, Zelenski dirigió un saludo a la nación y aseguró que Ucrania no piensa rendirse ni iniciará negociaciones bajo la coacción del país invasor, pese a la superioridad armamentista del enemigo. Y añadió que, en estos 182 días de guerra, su pueblo había “inspirado al mundo entero” con su valor.

Luego, Zelenski se dirigió de forma virtual al Consejo de Seguridad de la ONU, después de que el embajador ruso fuera el único de los quince miembros que votó en contra de su participación (México votó a favor y China se abstuvo).

ALERTA AL MUNDO DE AMENAZA NUCLEAR

“El futuro del mundo se decide en Ucrania”, afirmó Zelenski por videoconferencia, para advertir que si Rusia gana el conflicto, arrastrará a la guerra a otros países. “Nuestra independencia es su seguridad, la seguridad de todo el mundo”, subrayó.

Refiriéndose a la situación de la central nuclear de Zaporíyia, el líder ucraniano pidió de nuevo al Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA) que tome “su control permanente” e insistió en que “Rusia debe dejar incondicionalmente el chantaje nuclear y retirarse completamente de la central”.

“EL PEOR ESCENARIO QUEDÓ ATRÁS”

Al evaluar la situación sobre el terreno, el ministro de Defensa de Ucrania, Oleksiy Réznikov, aseguró que “el peor escenario de los acontecimientos” ha quedado atrás.

“Nos hallamos en una etapa de estabilización en los campos de batalla mediante un pequeño desplazamiento de unidades, y hemos creado muchos y buenos medios de contención”, aseguró.

Pero tanto esfuerzo de contención ha tenido un elevado coste en vidas humanas.

NUEVE MIL SOLDADOS Y 356 NIÑOS MUERTOS

La resistencia al avance de las tropas rusas ha tenido un elevado coste para el Ejército de Ucrania, cuyo comandante en jefe, Valeriy Zaluzhnyi, cifró esta semana en



“El 24 de febrero nos dijeron: No tienen ninguna posibilidad (de ganar la guerra). Pero el 24 de agosto decimos: ¡Feliz Día de la Independencia, Ucrania!”

El mandatario alerta al Consejo de Seguridad del peligro nuclear, tras la toma rusa de la mayor central del país

“Ucrania puede y ganará esta guerra”, afirmó Boris Johnson, tras su tercera visita a Kiev, esta vez para entregar drones

cerca de 9 mil los militares muertos en combate.

La agresión rusa ha sido particularmente feroz contra la población, como las imágenes del horror que llegaron de ciudades como Bucha, con decenas de ciudadanos ejecutados a sangre fría y múltiples violaciones de mujeres. Sólo la cifra de niños asesinados es aterradora: entre el pasado 24 de febrero y el 10 de agosto, con un total de 356 pérdidas, de los cuales 59 (el 16 por ciento) eran menores de cinco años.

La brutalidad de los rusos contra el pueblo ucraniano —eslavos, como ellos— ha tenido y tendrá consecuencias para Rusia, cuya imagen internacional ha sido severamente dañada y con miles de investigaciones abiertas por crímenes de guerra.

Y pese a la enorme superioridad armamentista, Putin está lejos de lograr su objetivo de lograr la rendición de Ucrania y que regrese a la órbita de Moscú.

GUERRA ESTANCADA

Tras el fracaso ruso de la primera fase de la invasión y las humillantes retiradas de Kiev y Járkiv, las dos mayores ciudades de Ucrania, la segunda fase, que comenzó en abril con la concentración de tropas en el este de Ucrania para conquistar la región rusoparlante del Donbás, no avanza, gracias en parte a la incorporación de nuevo armamento occidental al arsenal ucraniano, especialmente los sistemas lanzacohetes estadounidenses HIMARS, que han debilitado las líneas de suministro rusas y dificultado el avance.

Pero la propaganda rusa —que prohíbe usar la palabra guerra y obliga a decir “operación especial”— está lejos de mostrar esta realidad, empezando por los miles de soldados rusos muertos o los miles de millones de rublos gastados en una guerra que amenaza con prolongarse durante meses o años.

“VAMOS LENTOS PORQUE QUEREMOS”

El Kremlin sostiene que la campaña militar avanza según lo planeado y que las tareas planteadas por el presidente ruso, Vladimir Putin, de “desmilitarizar” y “desnazificar” Ucrania serán cumplidas sin falta.

“La operación militar especial (en Ucrania) se desarrolla tal y como fue planeada y se cumplirán todos los objetivos”, insistió este miércoles en Uzbekistán el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, ante sus homólogos de la Organización de Cooperación de Shanghái.

Según Shoigú, las fuerzas rusas emplean armas de precisión para castigar las infraestructuras militares y la industria de defensa de Ucrania y hacen todo lo posible por “evitar víctimas entre la población civil”.

“Indudablemente, esto ralentiza el ritmo de la ofensiva, pero lo hacemos cons-

La bandera ucraniana es izada en Kiev con motivo del 31 aniversario del Día de la Independencia.

cientemente”, dijo el ministro ruso.

“VAN LENTOS POR CANSANCIO”

El jefe de la inteligencia ucraniana, Kirilo Budanov, tiene otra versión de los hechos y dijo durante una entrevista televisada que Rusia “ha ralentizado de forma bastante seria el ritmo de sus ataques”.

Para Budanov, el motivo es “el agotamiento de sus recursos, así como su cansancio moral y físico provocado por la lucha”.

De hecho, la conducción de la campaña militar y, en particular, la gestión de Shoigú ha sido criticada duramente desde sectores ultranacionalistas, uno de cuyos líderes, Ígor Guirkin, ha advertido de que “sin una movilización general Rusia perderá la guerra”.

Y es que el Ejército ruso, si bien se ha hecho con el control del sur —a base de destruir la martirizada ciudad de Mariupol—, de gran parte de los territorios de la regiones de Jersón y Zaporíyia, y en el este, de la totalidad de la región de Lugansk, no consigue expulsar a las fuerzas ucranianas de la de Donetsk, la cuna de movimiento separatista prorruso.

OCCIDENTE NO ABANDONA A UCRANIA

La ayuda militar que Estados Unidos y otros países occidentales prestan a Kiev ha sido la clave para que Ucrania pueda hacer frente a las tropas de Moscú.

Este miércoles, el presidente de EU, Joe Biden, anunció la concesión de un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania.

“Estados Unidos está comprometido con ayudar al pueblo de Ucrania mientras continúe la lucha por defender su soberanía. Como parte de ese compromiso me siento orgulloso de anunciar nuestro mayor paquete de asistencia en seguridad, aproximadamente 2,980 millones de dólares en armas y equipamiento”, dijo, tras felicitar a los ucranianos por el Día de la Independencia.

Desde que Biden llegó a la Casa Blanca la ayuda militar a Ucrania ha sido continua y suma ahora, con este último paquete, más de 13,500 millones de dólares.

TERCERA VISITA DE BORIS

El presidente ucraniano recibió el Día de la Independencia al primer ministro británico saliente, Boris Johnson, de nuevo en Kiev en un viaje sorpresa. Es su tercera visita al país desde el inicio de la invasión rusa, destinada a mostrar el apoyo de su Gobierno a los ucranianos.

Johnson, cuyo país ha logrado dejar de depender totalmente del gas y el petróleo rusos, anunció la entrega a Ucrania de un paquete adicional de 2,000 drones y misiles de seguimiento, valorados en 64 millones de euros.

“Ucrania puede y ganará esta guerra”, afirmó Johnson, en un mensaje enviado a través de su cuenta en Twitter.



Estudiantes recuerdan a Biden su promesa de campaña.

Biden perdona parte de la deuda estudiantil en un guiño al voto joven

La medida, que cancelará deudas de hasta 20 mil dls., beneficiará a 43 millones de estudiantes de bajos ingresos

Agencias

Washington

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este miércoles que su gobierno perdonará 10,000 dólares por cada préstamo universitario concedido, para todos aquellos con rentas inferiores a los 125,000 dólares al año, o que, estando casados, no sumen 250 mil dólares. Asimismo, se proroga hasta final de año, para todos los deudores, la moratoria en el pago vigente desde el comienzo de la pandemia.

La medida, una promesa de campaña largamente esperada, beneficiará a unos 43 millones de jóvenes con bajos ingresos, de los 45 millones censados en EU, el país occidental donde es

más caro estudiar. La abrumadora mayoría de los que solicitaron ayuda pasan luego gran parte de su vida laboral pagando la deuda adquirida.

Esta promesa estrella de la campaña electoral de Biden se demoró debido a que más dinero en los bolsillos de los estudiantes supone echar más leña al fuego en la tensión inflacionaria que sufre Estados Unidos desde hace meses.

Sin embargo, la proximidad de las elecciones de medio mandato de noviembre, en la que peligra el control demócrata de las cámaras del Congreso, ha servido para animar al presidente a adoptar una medida que aumentará el apoyo juvenil a los candidatos demócratas y perjudicará a los republicanos, que rechazan por naturaleza cualquier beneficio social.

Cancelar parcialmente la deuda liberará cientos de miles de millones de dólares para incrementar el consumo en momentos de ralentización económica, alegan los defensores de la medida. El mismo argu-

mento sirve sin embargo para detractores y partidarios de la misma.

Alrededor de 45 millones de estadounidenses han pagado sus estudios universitarios con préstamos, que suponen en total 1.6 billones de dólares, la mayor parte en préstamos federales, tras afrontar el pago de matrículas que, tanto en universidades privadas como en las públicas, es sustancialmente más alto que en el resto de los otros países ricos.

DOBLE APOYO A HISPANOS

Otros beneficiarios del perdón presidencial son los receptores de la Beca Pell, una ayuda federal otorgada a unos seis millones de estudiantes de familias de rentas muy bajas, cuya deuda será recortada en 20,000 dólares por cabeza. La mayoría de los beneficiarios de esta beca son hispanos y afroamericanos.

Como recordó este miércoles la Casa Blanca en un comunicado, “desde 1980, el coste total de las universidades públicas y privadas casi se ha triplicado”.

Nueva normativa

DACA a prueba de ataques republicanos

El presidente Joe Biden emitió este miércoles una nueva normativa para proteger al programa DACA, del que se benefician unos 600 mil jóvenes indocumentados llegados de niños a EU, ante las demandas judiciales en su contra.

“Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de preservar DACA completando una norma que refuerza las protecciones que permiten a los soñadores vivir con mayor libertad”, dijo Biden.

El futuro de DACA está condicionado a la decisión de un Tribunal de Apelaciones en Luisiana, ante las denuncias contra el programa presentadas por varios estados gobernados por republicanos, entre ellos Texas.

Arrestan en Chile a líder radical mapuche

La Policía chilena detuvo este miércoles a Héctor Llaitul, uno de los principales líderes radicales mapuche, un arresto que puede agitar aún más el conflicto con este grupo indígena en el sur del país y que se produce a 11 días del referéndum sobre la propuesta de la nueva Constitución.

El líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), una agrupación indigenista que reivindica periódicamente ataques incendiarios contra latifundistas en el sur, está imputado por presuntos delitos de “hurto de madera, usurpación y atentado contra la autoridad”.

“Como Gobierno queremos constatar que el Estado de derecho funciona y nadie está por sobre la ley”, dijo la ministra chilena del Interior, Izkia Siches, en una rueda de prensa en el palacio presidencial de La Moneda.

DESAFÍO DE BORIC

La detención de Llaitul, que el jueves pasará a disposición judicial, se enmarca en una investigación iniciada en 2020 tras una denuncia presentada por la Administración anterior, encabezada por Sebastián Piñera (2018-2022).

Pese a negarse en un inicio, el actual Gobierno del presidente Gabriel Boric amplió la denuncia contra Llaitul el pasado julio luego de que este llamara a continuar los sabotajes.

La detención de Llaitul tiene lugar 11 días antes de que los chilenos aprueben o rechacen en las urnas la propuesta de nueva Constitución que busca sustituir al texto actual, heredado de la dictadura militar. Se desconoce el impacto que podría tener en la histórica votación del 4 de septiembre, aunque los expertos advierten que podría influir en los indecisos.



Héctor Llaitul.

Presidentes de México, Bolivia, Colombia y Argentina respaldan a Cristina Fernández

López Obrador firma comunicado de condena contra la "persecución judicial" a la vicepresidenta

EFE

Buenos Aires

Los presidentes de Colombia, México, Bolivia y Argentina difundieron este miércoles un comunicado conjunto de apoyo a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, ante lo que calificaron como una "persecución judicial" en su contra.

En el comunicado, los cuatro jefes de Estado manifiestan su "más absoluto rechazo ante la injustificable persecución judicial que viene sufriendo" Cristina Fernández, para quien un fiscal pidió el pasado lunes una condena de 12 años de cárcel

por presunta corrupción cuando gobernó Argentina entre 2007 y 2015.

"QUIEREN APARTARLA DE PODER" Según el argentino Alberto Fernández, el colombiano Gustavo Petro, el mexicano Andrés Manuel López Obrador y el boliviano Luis Arce, esta "persecución tiene como objetivo apartar a Cristina Fernández de Kirchner de la vida pública, política y electoral, así como sepultar los valores e ideales que representa, con el objetivo final de implantar un modelo neoliberal".

"El acoso a la vicepresidenta argentina se lleva a cabo a golpe de señalamiento de sus adversarios políticos, titulares periodísticos e irregularidades judiciales que vulneran el debido proceso y las garantías legales", afirma el comunicado.

Los presidentes firmantes señalaron que en los últimos años "el poder judicial ha abierto nu-



Cristina Fernández saluda a simpatizantes.

merosas causas" en contra de Cristina Fernández, "muchas de las cuales han debido archivararse ante la ausencia de cualquier tipo de indicio sólido", mientras que en otras causas aún abiertas "se ponen de manifiesto las malas prácticas pro-

cesales conducentes a eliminar a Fernández de Kirchner de la vida política".

El pasado lunes, en su alegato final, el fiscal que interviene en este juicio, Diego Luciani, pidió al tribunal que, además de condenar a la vicepresidenta a 12 años de prisión, la inhabilita a perpetuidad para desempeñar cargos públicos.

ERA "LA JEFA DE LA TRAMA"

El fiscal considera que está probado que Cristina Fernández fue la "jefa" de una asociación ilícita que causó un millonario perjuicio económico al Estado.

La vicepresidenta dijo que no hay pruebas que acrediten tales acusaciones al hacer una comparecencia pública el martes, luego de que el tribunal que le juzga le negara la posibilidad de ampliar su declaración indagatoria.

Para los presidentes firmantes del comunicado, el tribunal

vulneró el legítimo derecho a la defensa de Fernández. "Manifestamos nuestro más firme respaldo a Cristina Fernández de Kirchner y condenamos rotundamente las estrategias de persecución judicial para eliminar a los contrincantes políticos", añade la declaración conjunta.

MARCHA PERONISTA

Un grupo de dirigentes de la coalición oficialista del Frente de Todos anunció este miércoles que preparan una manifestación en apoyo a Cristina Fernández.

"Atacar a la jefa del peronismo lo único que hace es hacernos reaccionar (...). El peronismo está en permanente estado de alerta y movilización, y sí, estamos armando una gran marcha para mostrarle a la derecha que, a pesar de todo, somos millones y estamos dispuestos a dar pelea", aseveró la senadora Juliana di Tullio.



**CAMPUS
CONECT@
LAMAR**

Educación para
Ser y Transformar



Licenciaturas
Online

Maestrías
Online

**TERMINA
EN 3 AÑOS**

**TU ELIGES
TUS HORARIOS**



[lamaroficialmex](https://www.lamaroficialmex.com)

T. 33 3880 5500  **33 1970 8232**

lamar.mx

Germán Cueto y su estética vanguardista llegan al Munal

La exposición, con 70 piezas, valora la grandeza de la obra del llamado escultor del estridentismo

Muestra

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Una barda perimetral en Ciudad Universitaria y la colocación de una escultura monumental en la unidad habitacional Lomas de Plateros de la Ciudad de México fueron dos proyectos que ideó el artista Germán Cueto (1893-1975) pero que por motivos presupuestales y por falta de voluntad política no se hicieron realidad. Sin embargo, hoy se pueden conocer en el Museo Nacional de Arte (Munal) en la exposición «Germán Cueto. Una visión vanguardista».

La muestra que reúne 70 piezas, entre esculturas, máscaras, pinturas, piezas de alambre, dibujos y esmaltes, busca poner en valor la obra del llamado escultor del estridentismo y de quien, recientemente, el Museo de Arte Moderno de Nueva York adquirió obras para exhibirlas en la sala de vanguardias europeas.

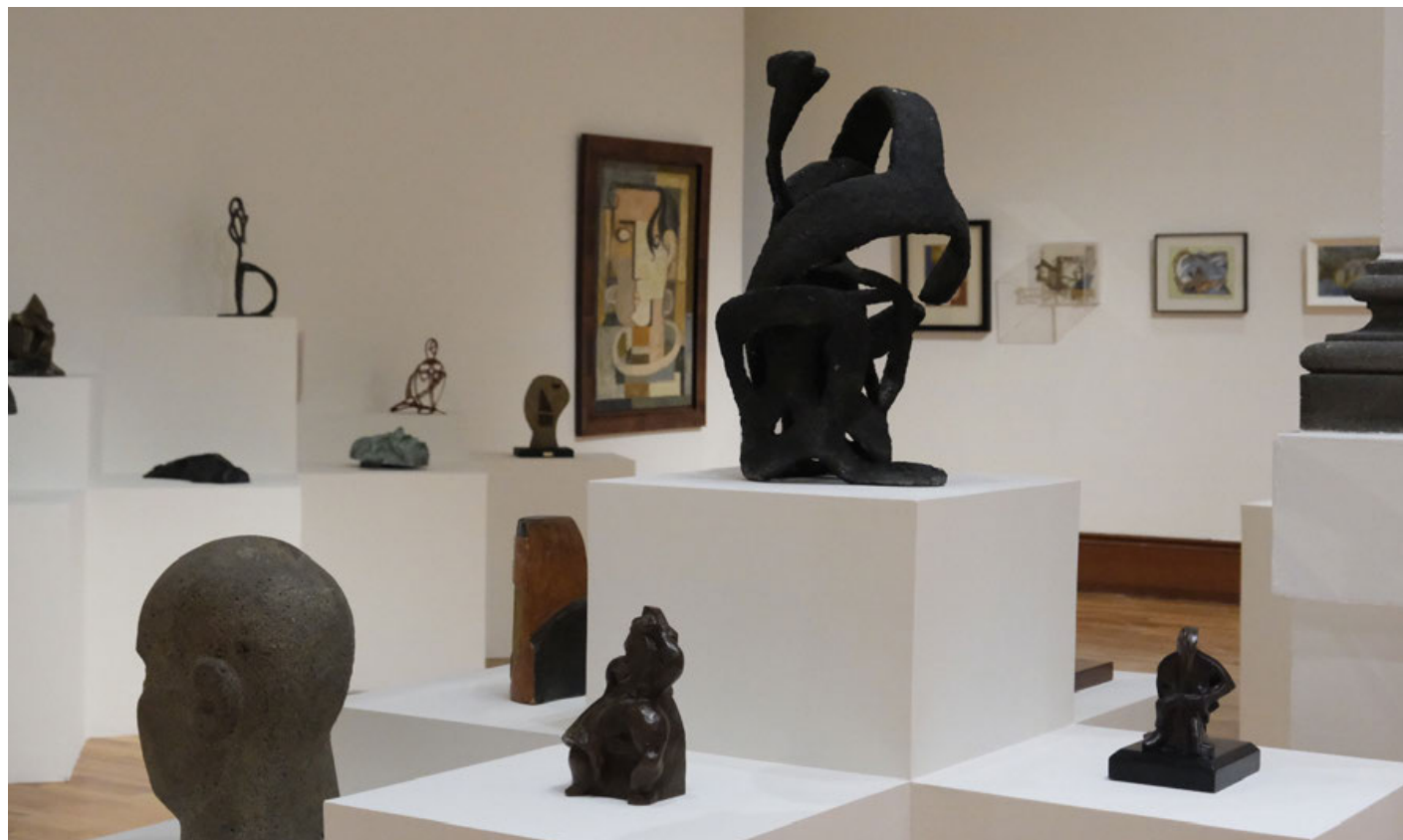
El curador Enrique Villa Ramírez recordó que Germán Cueto vivió en Europa de 1927 a 1932, época en que estuvo en contacto con las vanguardias parisinas, motivo por el que su obra contiene elementos del dadaísmo, cubismo y primitivismo. A partir de ese momento, Cueto trabajó en acero, bronce, alambre y pastas.

A su regreso al país, el artista se dedicó al teatro, guiñol y la danza, intensificando la creación de máscaras al participar en varias puestas en escena, entre éstas, el ballet «La Coronela». Algunas de estas máscaras se exhiben en el Munal.

El ballet se presentó en el Palacio de Bellas Artes en 1940, con coreografía de Waldeen, música de Silvestre Revueltas y con la participación del actor Seki Sano. Además de que fue «el gran debut de Guillermina Bravo, la madre de la danza contemporánea», expresó el curador.

VISIÓN

«Germán Cueto fue un adelantado a su tiempo, es un artista al que México le debe el lugar que le corresponde. Cuando Cueto regresa a México está en pleno la escuela mexicana de escultura y lo que Cueto hacía no interesaba en México, creo que regresó en mal momento», señaló Villa Ramírez.



Una vista de las obras de Germán Cueto en el Munal.

Al respecto, el también curador Héctor Palhares señaló que Cueto fue un vanguardista en su tiempo y un precursor de otras vanguardias. «Antes que Vicente Rojo y que Manuel Felguerez, él, Germán Cueto, ya está incursionando en geometrías, en juegos con técnicas en su propuesta que se fragua durante su estancia en Europa», expresó.

Por ejemplo, en la muestra se observan máscaras de alambre en donde un triángulo o una media luna recrea la fisonomía de rostros, así como un retrato de Picasso (una obra hecha en terracota) y las máscaras que aluden a las que alguna vez estuvieron en el «Café de nadie».

«En la calle de Jalisco número 100, hoy avenida Álvaro Obregón, frente a la Casa Lamm, en la colonia Roma, el histórico «Café de nadie» estuvo un tiempo ahí y luego en la calle de San Luis Potosí. Ahí se reunieron los estridentistas Germán Cueto, Manuel Maples Arce, Salvador Gallardo, German List Arzubide, Arqueles Vela, Miguel Aguillón Guzman, Leopoldo Méndez», comentó el curador.

ESTRIDENTISMO

En palabras de Palhares el estridentismo es la estridencia de máquina, la velocidad, la vida moderna, las grandes transformaciones urbanas durante la época obregonista en México, la época de la posrevolución, ya no es el campo de ba-

Catálogos

Publicaciones de la muestra



La exposición «Germán Cueto. Una visión vanguardista» estará abierta al público hasta el 27 de noviembre. La muestra reúne 73 obras plásticas, más 10 publicaciones, entre ellos catálogos de grandes exposiciones. Las obras abarcan desde los años 30 hasta los 60 del siglo pasado.

«El Museo de Arte Moderno de Nueva York ha comprado varias obras de Cueto, este museo ha determinado no poner a Cueto ni con los artistas mexicanos ni con los latinoamericanos sino con las vanguardias europeas, de ese tamaño es la obra de Cueto», indicó el curador Villa Ramírez.

talla y ahí Cueto encuentra cobijo en una visión moderna y futurista.

Otra parte de la exposición muestra dos proyectos que quedaron en maquetas: una barda para Ciudad Universitaria y una escultura para una unidad habitacional.

«A mediados del siglo XX con el milagro mexicano hubo una reconfiguración de la ciudad bajo la batuta de Alemán y Ruiz Cortines, casos medulares los tendremos con Soriano, Felguerez, Mérida y Rojo, pero Cueto también fue parte de ese proyecto y uno de los más importantes es la barda perimetral para Ciudad Universitaria (1952)», indica.

Otra maqueta que se exhibe y la cuál es la única escultura de Cueto en la Ciudad de México es «El corredor», hecha para la Ruta de la amistad México 1968, en donde las líneas sugieren el movimiento del hombre que corre •

La exposición muestra dos proyectos que quedaron en maquetas: una barda para Ciudad Universitaria y una escultura para una unidad habitacional

“Travesía”, una reflexión sobre el viaje interno que fue la pandemia

Oscar Ruvalcaba estrena su coreografía en la Sala Miguel Covarrubias de la UNAM

Eleana Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

“Parece que el cuerpo se está volviendo el pretexto para que ocurra la virtualidad y eso me parece grave: el cuerpo es una realidad en sí, no un pretexto”, me dice en entrevista el bailarín Oscar Ruvalcaba.

Este fin de semana, 27 y 28 de agosto, el creador estrenará su coreografía “Travesías”, en la Sala Miguel Covarrubias de la UNAM.

En esta propuesta, Ruvalcaba reflexiona sobre el viaje interno que fue la pandemia, el movimiento como parte de la experiencia humana y el papel del cuerpo en estos tiempos cambiantes.

“Los seres humanos nos movemos, es una especie de memoria mítica”, comenta. “Uno aprende que a veces las cosas son inesperadas. La travesía es una constante en la memoria arquetípica e la humanidad: somos viajeros del tiempo y del espacio, la humanidad se mueve de un lugar a otro”.

El bailarín y coreógrafo observa que las grandes historias comienzan con grandes viajes (en las epopeyas, en los mitos, en las religiones modernas).

“En la Ilíada, la Odisea, la Eneida y estos grandes libros; el viaje de los aztecas, en nuestra historia, en busca de la señal; el pueblo judío... Es una constante que te mueves, que dejas un lugar y te vas a otro por muchas razones.

Añade que es una cuestión cíclica pues los mitos tienen una forma circular, en la que regresamos al mismo punto, pero con una mirada diferente.

“Ahorita estamos pasando justamente por eso: tuvimos una pandemia que nos obligó a hacer un viaje en muchos sentidos, interno, social ... y definitivamente el mundo no es el mismo después de la pandemia”.



Un cuadro de la obra “Travesía”.

caba ha observado un vuelco hacia la tecnología que le causa inquietudes.

“Me preocupa cómo se hace la educación de danza hoy porque es hora que no podemos volver a presencial completamente, estamos en educación híbrida y ¿cómo haces eso en danza?”, manifiesta desde su experiencia docente.

“La educación está cambiando mucho, las formas de trabajo y las formas de interacción también. Se estableció esta forma

definitiva de trabajo y comunicación a través de la tecnología que a diferencia de la famosa Revolución Industrial, ésta fue de un día para otro”, añade.

Para él, estamos asistiendo al fin de una época y el comienzo de otra, regida por la tecnología. Por ello, este montaje propone un enfoque cinematográfico para abordar estas reflexiones a partir de la danza.

“Todo se está volviendo ligero como en la virtualidad. Esas cosas me llaman la atención,

pero no es fatalista el montaje, es más bien cinematográfico: utilizo recursos teatrales para alternar tiempos y las visiones, pero cada escena puede ser tomada como un ente (excepto la primera que introduce a la obra)”, ahonda.

“Travesía” se divide en cuatro episodios: El nuevo jardín del paraíso (después de la lluvia), El fin de la historia, Una oda para Narciso y Canción para el novel art de la fuga.

Será interpretada por 10 bailarines ataviados con un vestuario específico para cada escena, que refuerce la narrativa de las imágenes. La escenografía será la música, la iluminación y los recursos técnicos del teatro.

“Alterno tiempos en las mismas escenas, pero no abandono al espectador, se dan referentes adecuados para que entienda”, asegura el coreógrafo.

FUNCIONES

El estreno de “Travesía” se llevará a cabo el sábado 27 de agosto a las 17:30 y 19:30 horas; así como el domingo 28 de agosto, 18:00 horas, en la Sala Miguel Covarrubias de la UNAM •

“La danza puede restablecer el sentido de mito y realidad, así como despertar una serie de universos que no son posibles desde otro lado”

Jorge Esma presenta su libro “Carnaval en blanco y negro”

El dramaturgo, director teatral y cineasta Jorge Esma Bazán presentó su reciente libro “Carnaval en blanco y negro”, con el cual indaga, a través de una analogía profunda, los límites y similitudes entre el quehacer teatral y la vida diaria.

La presentación se llevó a cabo en la Sala Manuel M Ponce del Palacio de Bellas Artes el pasado martes por la noche y fue moderada por el escritor y comunicador Alejandro Ordorica Saavedra. Además del autor, participaron Porfirio Romo Lizárraga, cofundador y director de Editorial Lectorum, quien dijo que la obra da muestra de las máscaras que en la vida diaria portan quienes interactúan sobre el escenario social.

Por su parte, Hernán Lara Zavala dijo que este ensayo es producto de la pasión y el trabajo que el dramaturgo y promotor cultural desarrolló por el arte escénico durante más de medio siglo de trayectoria.

“Representa para mí el testamento poético-dramático de un hombre que ha dedicado toda su vida al engrandecimiento de la cultura universal, y muy particularmente, la de la cultura mexicana” • (Redacción)

CINEMA 22

DEL 25 AL 30 DE AGOSTO DEL 2022

SEÑAL 22.1

<p>CINEMA 22 MEXICANO Macabro 2022: Festival Internacional de Cine de Horror Homenaje a Enrique Rocha MUÑECA REINA Dirección: Sergio Olhovich México, 1971 JUEVES 25, 22:30 H</p>	<p>CINEMA 22 Día nacional del perro REINA Y REY Dirección: Julio García Espinosa Cuba, 1994 VIERNES 26, 22:30 H</p>	<p>ZONA D DÓLARES DE ARENA Dirección: Israel Cárdenas y Laura Amelia Guzmán República Dominicana, 2014 SÁBADO 27, 22:30 H</p>	<p>CINETECA DE CULTO 22 Homenaje a Silvia Pinal UNA CITA DE AMOR Dirección: Emilio Fernández México, 1958 DOMINGO 28, 14:30 H</p>
<p>CINEMA 22 DE 5 ESTRELLAS JONÁS Y LA BALLENA ROSADA Dirección: Juan Carlos Valdivia Bolivia, 1995 DOMINGO 28, 22 H</p>		<p>INFERNO Dirección: Patrick Fileti México, 2019</p> <p>UN ROSTRO CUBIERTO DE BESOS Dirección: Mariano Rentería Garnica México, 2020</p> <p>CASCARITA Dirección: Jim Barrera Canadá-México, 2019</p>	

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES DE MÉXICO
MARTES 30, 22:00 H

Consulta nuestra programación en www.canal22.org.mx

TRAVESÍA DIGITAL

Tras la pandemia, Óscar Ruval-



Sociedad

Difunden fechas y actividades de Tuzocón: Turismo

OPCIONES

► Evento, que contribuye a la integración familiar y sano entretenimiento, será para estos 3 y 4 de septiembre



EN PACHUCA. A esta actividad, miles de visitantes que llegan desde diversos municipios de Hidalgo.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Estos 3 y 4 de septiembre tendrá verificativo "Expo Tuzocón", en Tuzoforum con diversas actividades, informó el encargado de la Dirección General de Innovación Turística del estado.

Omar de la Torre Sánchez comentó que el apoyo del gobernador, Omar Fayad Meneses, permite la reactivación económica de los diversos sectores productivos y turísticos del estado, "además de contribuir a la integración familiar y el sano entretenimiento para los miles de visitantes que llegan desde diversos municipios de Hidalgo".

La organizadora del evento, Fabiola Patiño Cruz, informó que esta ocasión "Tuzocón Rekalentado" será en las instalaciones del Tuzoforum, donde se presentarán diversas actividades, como: *cosplay venue*, *creative hall* y escenario *k-pop*, en donde participarán 11 cosplayers como invitados especiales, la presencia de bandas

musicales que amenizarán el evento con música inspirada en *anime*, entre ellas estarán: "K-mikase" y "Colapso", entre otras.

Alejandro Almada, *k-pop dancer*, agregó que durante el evento realizarán concursos en donde podrá participar el público en general que vaya caracterizado de algún personaje de videojuego o *anime*, el ganador obtendrá una gratificación económica como premio.

El evento es un espacio de entretenimiento para toda la familia y los fanáticos del manga, el cómic y los videojuegos, la cita será 3 y 4 de septiembre en las instalaciones del Tuzoforum de 10:30 a 20 horas, tendrá un costo de 50 pesos por persona.

Durante el desarrollo de las actividades mantendrán los protocolos sanitarios correspondientes y para más información pueden comunicarse a través de las redes sociales Facebook: @expo tuzocon, Twitter: @tuzocon e Instagram: @tuzocon.

Decálogo para prevenir la viruela del mono



1) Evita el contacto con personas infectadas o con sospecha de la enfermedad.



2) No compartas alimentos, bebidas, cubiertos y platos.



3) Lava tus manos, correcta y frecuentemente, con agua y jabón o utiliza alcohol gel.



4) Limpia y desinfecta superficies de uso común



5) Al toser o estornudar, cubre tu nariz y boca con el ángulo interno del brazo



6) Usa la mascarilla, sobre todo si tienes síntomas o estás cerca de una persona infectada.



7) Usa guantes para tocar objetos personales o de atención médica del paciente.



8) Lava con agua y jabón ropa, toallas, sábanas y utensilios del paciente.



9) Si presentas síntomas, no te automediques, acude a tu unidad de salud inmediatamente.



10) En caso de tener la enfermedad, sigue las indicaciones médicas y quédate en casa.

¡Protégete! Salva tu vida



TAREA SSPH

Prevención del maltrato animal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Lamenta la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo que el maltrato animal sea la antesala a la violencia social y por mucho tiempo ha sido minimizado.

De ahí que hace un llamado a "no apartar la mirada y contribuir por un mejor entorno. Los animales también sienten dolor, generan estrés, reaccionan ante estímulos y sufren por violencia".

Así, la SSPH invitó a participar en la charla virtual que presentó el Centro Estatal de Prevención del Delito, este 24 de agosto, a las 11 horas, a través de Facebook.

HISTÓRICO. Destaca en el portal de "Forbes" que el primer juicio penal en México para casti-

gar el maltrato hizo historia, el caso fue en Querétaro: el acusado, Benjamín "N", fue sentenciado a 10.5 años de prisión por la jueza Alicia Basurto García, esto por matar a dos perros.

Según la información, Benjamín "N" fue hallado culpable del asesinato de dos canes rescatistas de la Cruz Roja Mexicana, llamados Athos y Tango.

La jueza también condenó al sentenciado de 60 años a pagar 2.4 millones de pesos como reparación del daño, ya que ac-

tuó de manera dolosa y cruel al envenenar a los caninos.

Basurto García dijo que Benjamín "N" también deberá pagar una multa de 151 mil 464 pesos porque realizó un daño irreparable a la sociedad.

Athos y Tango eran dos perros rescatistas de la Cruz Roja de Querétaro que murieron envenenados con salchichas el 13 de junio de 2021; Benjamín "N" arrojó el alimento envenenado dentro del domicilio del cuidador.

